

C. SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Chile elevó ayer su ventaja a 108 puntos contra 70 de Argentina

PUEDE DECIRSE, DESDE YA, QUE EL EQUIPO MASCULINO NACIONAL HA TRIUNFADO EN ESTE CERTAMEN.—LA FAVORABLE POSICION DE NUESTRAS DAMAS HACE PENSAR TAMBIEN EN UNA VICTORIA FINAL.—RECORD CONTINENTAL DE LOS 80 METROS CON VALLAS, BATIO EDITH KLEMPAU, GRAN FIGURA DE ESTA COMPETENCIA INTERNACIONAL.—POR DESCALIFICACION DEL URUGUAYO PÉREZ QUIEN CAYO ANTES DE LA META, EL CHILENO VALENZUELA GANO LA FINAL DE LOS 200 METROS PLANOS.—RAUL INOSTROZA Y GUILLERMO GARCIA HUIDOBRO SE IMPUSIERON EN EL CROSS-COUNTRY Y 1500 METROS, RESPECTIVAMENTE.—LOS PERUANOS, CONSIGLIERI Y JUVE, EN EL LANZAMIENTO DEL DISCO

EL TORNEO SIGUE MAÑANA, A LAS 15 HORAS, EN EL ESTADIO NACIONAL

Cuatro mil personas —en su mayoría escolares que llegaron al Estadio favorizados por la facilidades para ellos acordadas por la Federación— se congregaron ayer en nuestro principal coliseo deportivo para presenciar la Cuarta etapa del XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo.

En frio y frío, y la pista en deficientes condiciones por la copiosa lluvia caída ayer, restaron calidad a los resultados técnicos en general; pero con todo, hubo pruebas de interesante desarrollo que el público siguió con toda atención, como también vencedores que recibieron cariñosas ovaciones.

VALENZUELA EN LOS 200 METROS

La final de los 200 metros planos para varones, inició la reunión atlética de ayer.

Al llamado del juez de partida de Alberto Warken —que dicho sea de paso, hubo actuado con plena conciencia de su delicado puesto y luego del sorteo de las pistas, los finalistas tomaron colocación en el punto de partida, en el siguiente orden:

W. Pérez, uruguayo, andarivel N.º 1; Valenzuela, chileno, N.º 2; Hocelz, chileno, N.º 3; Montartirky, argentino, N.º 4; Trulzi, argentino, N.º 5 y Márquez, argentino, N.º 6.

Después de una partida falsa provocada por Valenzuela, se inició la carrera, moviéndose el lojo en forma compacta, hasta los 200 metros, en donde emplea a destairse en Valenzuela, Pérez, seguido de Valenzuela, mientras los demás luchan por las colaciones restantes. Al llegar a la recta, se aprecia ya una clara ventaja para el uruguayo, salvado siempre por el chileno. A medida que se acercan a la meta, se hace más clara esta diferencia, que separa al oriental de los otros corredores y se advierte asimismo que Valenzuela, destaca una ventaja mínima, sobre Márquez, y éste sobre Hocelz y Trulzi. Faltando sólo cuatro metros para el término de la prueba, el uruguayo tropieza y cae, mientras Valenzuela domina la recta, aprieta y que se la sigue. La caída de Pérez casi en la misma meta provoca un complot de espera en el fondo de los jueces, pero se ha podido apreciar claramente que el campeón de la República Oriental no había traspuerto debidamente la linea de llegada, cuando ya los otros corredores habían cumplido totalmente su recorrido. En esta forma, pues, los jueces de llegada establecieron el siguiente orden: 1.º Valenzuela; 2.º Márquez.

PROGRAMA PARA EL SABADO

El programa de la quinta etapa del XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo, a cumbre mañana a las 15 horas, en el Estadio Nacional, es el siguiente:

Salto alto, final, damas.

100 metros planos, decathlon.

Salto largo, decathlon.

Posta 4 por 400 metros, final, varones.

Lanzamiento de la bala, decathlon.

1000 metros planos.

Salto alto, decathlon.

400 metros planos, final, decathlon.

1500 metros planos, final, decathlon.

10000 metros planos, final, decathlon.

10000

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 30 de abril de 1943.

LA ALIANZA DEMOCRATICA DE CHILE

En el acto inaugural del 4.º Congreso del Partido Socialista de Trabajadores, el presidente del Partido Radical y presidente de la Alianza Democrática de Chile, señor don Arturo Riveros, pronunció un interesante discurso, en el que expuso la razón de ser y los objetivos que persigue esta combinación política, constituida por el radicalismo y los partidos Socialista, Demócratico, Socialista de Trabajadores y Comunista y organizaciones obreras.

Esta entidad cuenta con mayoría en ambas ramas del Congreso, y sus componentes han sido las fuerzas que han obtenido el triunfo en las dos últimas elecciones presidenciales. Por consiguiente, resulta de innegable importancia conocer las finalidades que hoy persigue y la forma en que tratará de realizarlas.

Comenzó diciendo el señor Riveros que "la Alianza Democrática de Chile importa una reafirmación de la voluntad energética de los partidos populares en orden a realizar, unidos, una política de verdadera avanzada social". "Hasta hoy—prosiguió—los partidos de Izquierda han logrado, en virtud de sucesivos y rotundos veredictos de la voluntad popular, obtener el poder político de la nación. Pero el poder económico subsiste, plenamente, en manos de aquellos que "durante más de cien años usufruyeron de la Administración del Estado, con olvido absoluto de los intereses generales del país", según la gráfica y exacta expresión del Presidente de la República, Excmo. Sr. don Juan Antonio Ríos.

Sin duda, resulta indiscutible la afirmación hecha por el presidente de la Alianza Democrática de allí que se impone una política de realizaciones, y el mismo señor Riveros se encarga de perfilar en qué consistirá ésta.

Alude, desde luego, a una legislación económica, dirigida a fijar precios y salarios, a limitar las utilidades, a impedir y sancionar acaparamientos y especulaciones y a evitar los cánones prohibitivos de arrendamiento de las casas destinadas a habitaciones para la clase media y trabajadores.

Debe también aumentarse la capacidad productiva del país, y para ello debe aumentar también "la cuota de trabajo". El presidente de la Alianza Democrática no quiere halagar a los trabajadores, sino señalarles que, paralelamente a sus derechos, existen obligaciones para con la colectividad que deben cumplir con estrictez y abnegación. "Los partidos de Izquierda—apunta—debemos contribuir a que los empleados y obreros conozcan y practiquen no sólo sus derechos, sino también sus obligaciones de contracción a sus respectivas labores. Es imprescindible optar a una mayor producción en todos los aspectos, porque sólo así seremos verdaderamente libres, individual y colectivamente".

La Alianza Democrática propugnará, asimismo, una reforma de la legislación tributaria, a fin de que se dé cumplimiento al precepto constitucional que establece la igual repartición de los impuestos y contribuciones en proporción de los haberes. Hoy día el 70 o 80 de las cargas estatales recae directamente sobre la masa consumidora, lo cual significa que "en Chile los gravámenes impuestos por el Estado los sufragia la miseria y no el capital".

Para toda la obra que se propone, realizar la Alianza Democrática, es previo que existan unidad y disciplina en sus filas. "Sin disciplina—dice su presidente—, sin respecto a las jerarquías, sin obediencia a quienes han sido elegidos para dirigir, no pueden prosperar las mejores iniciativas ni llegar a resultados dignos de ser tenidos como obra grande y de significación valiosa para el pueblo".

La Alianza Democrática dará al Presidente de la República "un apoyo sano, elevado y constructivo, pues se trata del Mandatario a quien la voluntad democrática del país eligió para que encauzara la dirección de los negocios públicos por vías de auténtico izquierdismo económico y de ordenada evolución social".

Servicio telefónico con Arica

Se ha querido dar un realce a la, por su situación geográfica, especial a la inauguración del servicio telefónico directo entre Santiago y Arica, que se verificará el próximo martes, servicio que envuelve una importancia indiscutible y cuya necesidad se hace sentir en forma imperiosa. Para dar más relieve y prestigio a esta ceremonia, se ha solicitado la concurrencia del señor Ministro del Interior, quien interés por los servicios que significan un adelanto y un progreso público se ha visto confirmado en múltiples oportunidades.

Nuestra configuración geográfica nos tiene sometidos a contingencias adversas en todo cuanto se refiere a las vías de comunicación. La extensión alargada de nuestro territorio no es tan propicia como la que poseen otros países para que podamos todavía ufanarnos de tener una red expedita y segura para que la autoridad central y los particulares puedan comunicarse de un extremo a otro de la República. Esta deficiencia, sin ir más lejos, pudo notarse durante el primer período que siguió al terremoto de 1939, y ha podido apreciarse también en la reciente catástrofe de Coquimbo. Nuestros servicios telefónicos y radiotelegráficos, acaso por las dificultades del presente y la indiferencia de épocas pasadas, no han aumentado paralelamente a las necesidades nacionales, y si pensamos que nuestra red caminera tampoco alcanza a constituir un seguro y eficiente medio de comunicación, tenemos que reconocer que cuanto se haga por la creación e instalación de nuevos servicios de comunicaciones, tendrá que ser recibido con alabación por la opinión pública.

La inauguración del servicio telefónico directo entre Santiago y Arica constituye un indudable progreso en esta materia, especialmente si se considera que nuestra unión con aquél puerto se hace hoy más indispensable que nunca. Arica

NO SON ERRORES SINO VERDADES

Un diario ha calificado de "erróneos e injustificables" algunos conceptos vertidos por el presidente del Partido Radical, en un discurso pronunciado ayer. Erróneos e injustificables porque se refieren a las actuaciones de la Derecha durante casi un siglo, y al usufructo continuo de la situación que le dejaba la propia condición de la República. La Derecha fué siempre dueña del poder, del mando, vale decir, pues aunque en el parlamento se contaban hombres de modesta extracción para que de este modo nadie protestara. El juego, sin embargo, no dirigió todos los resultados que se esperaban, pues el progreso político y social iba cada vez aumentando las huestes democráticas. Mientras más se estudiaba y más importancia se daba al conocimiento, mayor era la energía del combate contra la clase dominante.

No se puede, pues, decir que la Derecha no usó sufrido de un mandado, casi omnimodo durante muchos lustros. Lo tuvo todo en su mano, y, como decimos, los parlamentos fueron siempre hechura de los grandes potestados. Los que algo conocen la historia política y social de este país, saben perfectamente cómo se generó el poder político y financiero sólo por la debilidad de la Izquierda, y en ocasiones con el aprovechamiento de esa Izquierda.

El dinero era una cuestión decisiva. ¿Y quiénes lo tenían? No los modestos de una clase media siempre vapuleada, aunque muchos de sus hombres figuraron en la política, sino los dueños de la tierra y los dueños de la banca. Saben todos, cómo se generaban los gobernadores e intendentes y cómo se cambiaba

a los jueces o se les hostilizaba sino servían a sus deseos. Es esta una historia de todos conocida, una historia que no requiere rectificaciones, porque sería echarse sobre la vereda.

La democracia ha hecho un camino difícil, bastante áspero, desde hace casi un siglo. Encontró todas las dificultades imaginables, y cuando intentó enfrentar con energía las responsabilidades de una lucha, fué envuelta en la maraña suelta de esos hilos invisibles con los cuales tan admirablemente sabían atar e inutilizar a los hombres.

Justamente, uno de los ma-

nes que han invalidado casi siempre a los temperamentos de luchadores —no en todos los casos, por cierto— ha sido este arte sin ejemplo de la Derecha, para apropiarse, mediante subterfugios no siempre ostensibles, a los que tienen poder o mando. Tampoco es esto cosa de fantasía, sino realidad identificada con la historia política de Chile. Si se quisiera trazar una definición de esta historia, hasta el año 20 o más si se quiere, habría que decir que la Derecha mantuvo el poder político y financiero sólo por la debilidad de la Izquierda, y en ocasiones con el aprovechamiento de esa Izquierda.

Pero los tiempos han cambiado. Los tiempos son otros y ya el subterfugio ha sido descubierto. Se sabe cuáles son los hilos y cómo funcionan, y se sabe, además, que ya los privilegios han caducado y otra autoridad la que amanece sobre el mundo. No podría este país quedar rezagado y apartarse de su destino.

EL CONTROL DE PRECIOS DE EXPORTACION EN EE. UU.

El 8 de febrero último pro-

nunció en Chicago Mr. Seymour E. Harris, Director de la Oficina de Control de Precios de Exportación e Importación de Estados Unidos, un sencillísimo discurso. La plática estaba, evidentemente, dirigida a los exportadores estadounidenses. Se trataba de convencerlos de que el control de precios establecido por la Reglamentación de Precios Máximos de Exportación: a) se proponía finalidades útiles y necesarias; b) funcionaba ayudando y no trabando el comercio de exportación. El hecho de estar consagrado este discurso de modo principal al consumo interior de Norte América, le confiere extraordinario valor, aparte lo convincente y juicioso de sus argumentos, que deben ser conocidos por el público sudamericano.

Comienza Mr. Harris por hacer ver que el comercio de exportación está fundamentalmente determinado no por los precios, sino por las posibilidades de remisión de las mercaderías, y que estas posibilidades dependen de que haya o no hueco en el tonelaje marítimo disponible. Sólo en la medida en que hay barcos hay exportación, y ante esta realidad inexorable, el control de precios queda relegado a segundo término.

Explicados así los fines que

hacían necesaria la limitación y control de los precios de exportación. Mr. Harris pasa a examinar cómo ha funcionado el sistema. Cabe notar que Estados Unidos no se ha limitado a tasar los precios de las mercaderías exportadas, sino a controlar severísimamente las aplicaciones de sus tasas. Y este control se lleva a tales extremos de minuciosidad, que incluso se controla el precio de reventa de las agencias norteamericanas en los países extranjeros, con el fin de que no se tomen en cuenta, por más justificadas que estén. Lo que se hace cuando estos motivos son de un nivel razonable. Estados Unidos hace el sacrificio de cargar a sus contribuyentes las demasías justificadas, pero que no deben cargarse al consumidor, porque causarían perturbaciones económicas peligrosas y perjudiciales excesivos.

Para establecer los precios de exportación se han tomado como base los precios de un año relativamente normal: el de 1940. A los precios de 1940 se permite anadir el alza experimentada por motivos plenamente justificados, como son los fletes exteriores y los seguros. Los demás motivos de alza no se toman en cuenta, por más justificadas que estén. Lo que se hace cuando estos motivos son de un nivel razonable. Estados Unidos hace el sacrificio de cargar a sus contribuyentes las demasías justificadas, pero que no deben cargarse al consumidor, porque causarían perturbaciones económicas peligrosas y perjudiciales excesivos.

Un ejemplo de la conciencia, minuciosidad y scrupulosa con que se procede por parte de la administración norteamericana, la tenemos en este caso: los exportadores estadounidenses venían cargando en factura precios muy superiores a los que realmente cobraban. Hacían esto a petición de los importadores, y con el fin de ocultar al consumidor o usuario el margen existente entre el precio de exportación y el precio de reventa. La Oficina de Control de Precios ha prohibido rigurosamente esta corruptela.

Los resultados de esta política son: los exportadores aca-

ban a los compradores de las mercaderías exportadas. De no ser así, se habría agravado gravemente a la prosecución de la guerra, pues no hubiera sido posible seguir produciendo y luchando con una población sometida a la carencia de los medios más indispensables de vida. Pero

por otra parte, era de interés primordial proteger a los consumidores extranjeros y principalmente sudamericanos, compradores de las mercaderías exportadas. De no ser

así, se habría agravado este problema.

El nuevo servicio telefónico directo entre Santiago y Arica constituye un indudable progreso en esta materia, especialmente si se considera que nuestra unión con aquél puerto se hace hoy más indispensable que nunca. Arica

CONCURSO DE AFICHES DE TURISMO

Sobre un censo económico

Continuando nuestras crónicas relacionadas con operaciones estadísticas, podemos decir nuevamente que, con la misma convicción del resto de nuestros artículos, seguiremos tratando estos delicados problemas estatales con el objetivo de mantener al público al corriente del giro que están tomando en las esferas del gobierno, a causa del conflicto mundial.

Esta vez tenemos el agrado de informar a los lectores de LA NACION de que nos hemos impuesto, en la propia Dirección General de Estadística, en el sentido de que el censo en referencia es el producto de una larga y sostenida labor, muy encumbrística por una parte, ya que refleja el afán de superación de dichos servicios, pero, por otra, sensible debido a la falta de publicidad para que el público la conozca y pueda contribuir intimamente al convenio, cada vez que el S. Gobierno crea conveniente practicar estos balances económicos, con su aporte personal, libre de dudas y prejuicios.

Sobre la mesa de trabajo del actual Director General de Estadística hemos podido imponernos de lo siguiente, fuera de otros trabajos relacionados con la agitada y laboriosa organización inherente a esta clase de problemas: en un plazo de acuerdo con la fecha de realización del censo.

Continuando las oportunitades se ha señalado a las autoridades y a la opinión pública la competencia creciente que algunas mercaderías argentinas y, especialmente el calzado, hacen a los productos de la industria nacional. Esta amenaza ha ido agravándose y está alcanzando caracteres inquietantes, en el sur del país, como lo demuestra la solicitud presentada últimamente al Ministro del Trabajo por el Sindicato Profesional de Industriales del Calzado y Anexos, rogándole intervención ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

No dudamos que nuestros artistas acudirán a este concurso, como ya lo han hecho muchos, con el triple aliciente de la recompensa efectiva, de la celebridad que trae un éxito de esta índole y de poner sus cualidades al servicio del bien común de coadyuvar al buen conocimiento de nuestro país y al culto de sus bellezas panorámicas. El Jurado está compuesto por hombres que a su verificación artística añaden una especialización en estas materias. Son ellos don Jorge Labarca, Director de Turismo, los señores Alejandro Renfro y Jorge Kuppenheim, Directores de Turismo, y los distinguidos pintores Isidro Cabezas y Juventino Rubio.

Es una buena oportunidad de trabajar por el arte y la patria.

SE POSTERGÓ AUDIENCIA AL CUERPO DIPLOMÁTICO

El Canciller, señor Joaquín Fernández Fernández, resolvió suspender la audiencia al Cuerpo Diplomático hasta la próxima semana, con el objeto de dedicar al estudio de diversos asuntos urgentes del Ministerio a su cargo.

EXPOSICIÓN DEL LIBRO CATALAN EN SANTIAGO

Con motivo de la celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana en Santiago, y que se efectuarán el domingo 16 de mayo próximo en el Centro Chileno-Catalán de Cultura, que preside el escritor don Ricardo Calichón A., organiza una Exposición del Libro Catalán, que tendrá lugar en el vestíbulo del Teatro Municipal, donde se celebrará el certamen literario.

Esta exposición debe ser todo lo nutritiva que las circunstancias permitan, pues no hay gran material disponible en Chile. Comprenderá dos secciones: una en la cual se expondrán los libros y periódicos publicados por los catalanes en su desigual y variada cultura, titulada "Testimonio de la Lengua Catalana", en la que se podrá apreciar una muestra de las ediciones de diversas épocas realizadas en Cataluña durante los últimos 25 años.

Como se puede apreciar, este otro aspecto que ofrecerá la celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana será otra fiesta de arte y cultura.

HILO DE LINO CHILENO INTERESA EN EL BRASIL

De acuerdo con los conceptos contenidos en una nota enviada por el Cónsul General de nuestro país en Río de Janeiro, el Consejo Municipal de Comercio Exterior ha comunicado la ejecución de Límites de la Unión que existe entre el Gobierno chileno y el de Alemania en Chile.

El Hon. señor Zutter, en entrevista con el Cónsul chileno, Fernández Fernández, pone en su conocimiento esta misma resolución.

MANIFESTACION AL SECRETARIO PRIVADO DEL MIN. DE EDUCACION

Don Julian Rodríguez ofreció anochecer en su casa habitación, una comida en honor del secretario privado del Ministro de Educación, don Guillermo Rondón.

Esta manifestación adquirió simpáticas características, asistiendo a ella el alrededor de cincuenta personas, entre las cuales se contaban destacados políticos y numerosos amigos del festeadero.

Al final de la comida pronunció algunas palabras el señor Humberto Harbin, quien se refirió en términos altamente elogiosos al secretario Rondón.

Los resultados de esta polémica

festajada, y por último agradeció éste en frases plenas de gratitud para sus amigos y demás festivales.

Durante la comida se Drindás

por el Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, por

el brillante labor que está cum-

pliendo al frente de la Secretaría

de Estado que le está confiada.

DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA A E.E.U.U.

El Director General de Agricultura, don Manuel Casanueva Ramírez, ha sido designado por el Gobierno delegado de Chile ante la Conferencia Inter-

nacional de la Alimentación, que se celebrará en breve en los Estados Unidos, y abordarán el abastecimiento de carne para el consumo en el país.

El señor Casanueva permanecerá además tres meses en los Estados Unidos.

Con tal motivo, el Agregado de Agricultura a la Embajada de Chile, don Carlos Acosta Ávalos,

anunció que el vicepresidente

de la Comisión de Previsión, señor Emilio Castro Mora, una interesante charla sobre alcances y proyecciones del decreto ley 820 que dice vida al Comisariato.

Se refirió a la importancia de esta iniciativa, en el sentido de que el Comisariato, con el apoyo de los trabajadores, permita el tránsito directo del ferrocarril Transandino, para evitar una disminución en el abastecimiento de carnes para la zona de Santiago.

El señor Casanueva permanecerá además tres meses en los Estados Unidos.

Con tal motivo, el Agregado de

Agricultura a la Embajada de Chile, don Carlos Acosta Ávalos,

formas de atlas, aparece el territorio nacional dividido en provincias, departamentos, comunas y distritos con sus respectivas cabidas de superficie agraria; esto lo desconocemos, y tiene el mérito de un verdadero embrión catastral. Sin duda los países que cuentan con su catastro de la riqueza nacional han procedido en igual forma, ya que un trabajo definitivo de esta naturaleza debe cimentarse en las experiencias cartográficas, administrativas y políticas de cada nación.

Con el trabajo indicado es fácil entonces practicar el estudio de las zonas de empadronamiento, referir los detalles de éstos para la integración de los antecedentes respectivos, y, en suma, coordinar el trabajo de cuento detalle se necesita para levantar un censo de esta naturaleza.

Ya que hemos tenido la oportunidad de informar a los lectores de LA NACION de que nos hemos impuesto, en la propia Dirección General de Estadística, en el sentido de que el censo en referencia es el producto de una larga y sostenida labor, muy encumbrística por una parte, ya que refleja la afán de superación de dichos servicios, pero, por otra, sensible debido a la falta de publicidad para que el público la conozca y pueda contribuir intimamente al convenio, cada vez que el S. Gobierno crea conveniente practicar estos balances económicos, con su aporte personal, libre de dudas y pre



Señorita Inés Santis Piñeiro, cuyo matrimonio con el señor Waldo O'Kington Catalán se efectuará hoy en esta capital

Florence Nightingale y la B. B. C.

Pasaron las enfermeras con sus uniformes por las calles de Londres y nadie se sorprendió de verlas. Al contrario. Las acompañó el general respeto y sincera simpatía. Son las que velan junto a la cama de los enfermos. Y allí lejos, en los campos de batalla remotos, en las fronteras de Túnez y de Birmania cuidan solícitamente a los soldados heridos. Han acompañado en el deserto al Octavo Ejército en su heroica aventura hasta la victoria. Hoy las enfermeras se consideran por todos una institución natural, necesaria e insustituible. Y sin embargo, un siglo atrás, se requirió un abnegado esfuerzo para que se reconociera su utilidad. El haberlo conseguido se debe en gran parte a una mujer de temple y de corazón, Florence Nightingale.

Había nacido en una familia acomodada. La vida le era fácil. Pero de pequeña sintió la necesidad de seguir su vocación. Quiso cuidar a los enfermos. Los suyos intentaron disuadirla. Ella luchó tenazmente. Fue preparándose. Consiguió pequeños éxitos. Pero no hubiera triunfado plenamente de no ser un hecho

BRILLANTES
JOYAS VALIOSAS
COMPRO
BOLETOS de EMPÉN^o
MARFILES OBJETOS de ARTE
PLATERIAS CRISTALES
AHUMADA 88
ESQUINA de NUEVA YORK

EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes al te en honor de la señorita Lucia Lavin Zúñiga, con que un grupo de sus amigas la festejó con motivo de su próximo matrimonio

Misa.

Mañana sábado 1 o de mayo, a las 8.30 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señorita Susana Depassier de Bruna (Q. E. P. D.), en la Parroquia de San Bruno (Tocornal esq. de Capitán Fuentes).

Se invita a sus parientes y amigos.

EN EL CENTRO ARGENTINO.

El sábado 8 de mayo se llevará a efecto en el local social del Centro Argentino, el habitual "Puchero" mensual, reuniones estas que alcanzan gran lucimiento.

La que mencionamos será servida en honor de los agregados a la Embajada de Argentina Naval, Capitán de Fraga don Ismael Pérez del Cerro, Militar, Teniente Coronel don Franklin Lucero; Aeronáutico, Capitán don Jorge A. Quiroga.

FUNERALES.

Con toda solemnidad, se verificaron ayer los funerales del distinguido educacionista, Director del Instituto Comercial N.º 2, don Arturo Torres Ortiz, cuyo repentina falecimienta ha causado honda impresión.

Puede decirse que los funerales constituyeron la expresión más elocuente del pesar que ha producido el prematuro fallecimiento de este noble educador, asociándose al duelo de la familia Torres Ortiz, el Gobierno, la Enseñanza Nacional, el Ejército, la Política, el Comercio y la Industria.

SANTANDRE'S CHURCH.

Santo Domingo 639
Sunday, May 2nd:
8.30 Holy Communion.
9.45 Children's Service.
11.00 Mattins y Sermon.
12.00 Holy Communion.
Wednesday, May 5th:
Intercession Service at 8.15 P. M.

Rev. Mark Robinson M. A., M. C. Chaplain, Casilla 3695 Telephone 40314.

COMPRO

JOYAS VALIOSAS

Brillantes, esmeraldas, zafiros, objetos de oro, platino, plata. También boletos de empeño cualquier cantidad pagando como nadie

Av. Bdo. O'Higgins 857

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS. Santo Domingo 1245. 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA PROPIETARIOS. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

34.—Propuestas pùblicas y particulares.

NECESITA MAS RENTA:

Si su capital le produce una renta insuficiente, inviertalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad

Carlos Ossandon, BANDERA 168

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESDE \$ 10,000 OTROZ CONSTITUENTES CAPITALISTAS: ENCONTRARÁN MÁS FÁCIL INVERSIÓN AL MEJOR INTERÉS. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 224. 24 Mayo

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "As" Base: Tocornal. Co-deina. 50 abril

TONIFIQUE CON "STHENOC" CON Galaxo". 20 Jun.

GRAJEAS PERICAS, INDICADAS DESINFECCIÓN VÍAS URINARIAS COMO APORE TRATAMIENTO GONOCO. Base: Hexametilenetetramina. Cuba. 20 abril

"GASTRISAN". RECOMENDADO PARA CONTRARRESTAR MALES ESTÓMAGOS, COMO ACIDEZ, FLATULENCIA, CÁSCARA GÁSTRICA. Base: Anestésicos alcalinos. 20 abril

CAREBISOL, ESTIMULANTE EFICAZ, REANIMA PERSONAS DEBILITADAS EXCETO TRABAJO FÍSICO. mental. Base: Póstoro, fierro. 20 abril

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA PROPIETARIOS. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA PROPIETARIOS. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

TERNIOS Y ABRIGOS. SASTRE-RIAS La Unión. San Diego 717. 80-11-44

FABRICA DE CORBATAS. SAN DIEGO 916. Precios increíbles. 20 Jul

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIROS, TRAJES, ABRIGOS, ABRIGUETOS, TRICOS, PANTALONES, LE BRINDA LA "CASA SALAZAR" EN AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2783, ESQUINA LIBERTAD. Visite esta casa y economízase dinero. 20 Jul

TERNIOS, ABRIGOS Y TRAJES. SASTRE DE MEDIDA, CONFECCIONES PARA CABALLEROS Y NIÑOS. ANEXOS DE CASA: CANTERAS, CINTURAS, SOMBREROS, MARQUEZAS, ETC. GRANDES FABRICAS. ENTRADA EN INMEDIATA SASTRERIA. EN: El Crédito Nuevo. San Pablo 2078. 30 Abr

34.—Radios e instrumentos de música.

RADIO MODELO 1913, \$ 100 PIEZAS 80 MENSUALES. IMPORTADAS. garantías. San Diego 233. 3 Mayo

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICO. Fco. Figueras y Cia. Santa Isabel 6301 A, (entre Avenida Seminario y Condell) fono 44426. Facilidades de pago 20 Abr

35.—Sastrería e indumentarias.

SASTRERIA MODERNA COPIAPIO 1057. Fono 80211. Entrada abierto 15 horas y ferias a 10 meses plazo 5 Mayo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrada inmediata. San Pablo 2585. 30 Abr

36.—Judiciales.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

37.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

38.—Sastrería e indumentarias.

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEROS, NIÑOS, EXCELENTE SURTIDO, CORTE, ELEGANTE. Importadora. Indumentarias Av. Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atención a provincias. 20 Abr

39.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA PROPIETARIOS. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

40.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

41.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

42.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

43.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

44.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

45.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

46.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

47.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

48.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

49.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

50.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

51.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que consta de 100% Bases y antecedentes. Estudio arbitrio liquidador Enrique Arriagada Saldías, Oficina 972, departamento 609, y oficina de sucesos, juicio liquidación comunidades "Terraza con Olivo" Bar". Aníbal Muñoz, arzobispo. 30 Abr

52.—Notificación.

RENTA JUDICIAL — 3 MAYO 1943, en mi oficina, Secretaría Tercer Juzgado Civil, a las quince horas, tendrá lugar remate público de la propiedad de don Alfonso Gómez, de calle Ministro Pedro Montt 1240, que

EL PRESIDENTE ROOSEVELT PUSO TERMINO A SU JIRA POR EL PAIS

WASHINGTON, 29. (U. P.) — El Presidente Roosevelt regresó a la Casa Blanca después de haber puesto término a un viaje de 12.228 millas, visitando veinte estados de la Unión y México, donde confeccionó con el Presidente Avila Camacho.

El Presidente Roosevelt estuvo ausente de Washington por espacio de 17 días. Mr. Stephen Early, Secretario de la Casa Blanca, informó su regreso oíjo que el Presidente después de haber salido de Corpus Christi, Texas, donde se despidió del Presidente Avila Camacho y de haber anunciado la ejecución de los aviadores norteamericanos en Tokio, visitó Denver, Omaha, Saint Louis, Fort Knox y otros puntos americanos de vuelta a Washington.

El Presidente Roosevelt en una conferencia celebrada con los periodistas al mediodía, dijo que estaba grandemente impresionado por el mejoramiento físico y mental que había podido observar durante su viaje. Le atribuyó a los programas de entrenamiento de guerrilla en la industria y en los servicios.

Añadió que este viaje le había surgido en su mente la pregunta de qué se habían hecho las instalaciones amplias y más o menos permanentes que se habían erigido durante la guerra para el entrenamiento de la juventud norteamericana. Dijo que los actuales programas de entrenamiento están produciendo una notable mejoría en la salud y en la condición mental de la nación y que el país no debería ver perdidos miles de dólares. Cuando se le preguntó si esto quería decir que el considera las mejorías de continuidad los programas de entrenamiento para después de la guerra, Mr. Roosevelt respondió en forma afirmativa.

Agregó que volvía con amplia confianza en lo que demostró el equipo norteamericano en la próxima gran batalla de Europa.

Declaró también el Presidente que había encontrado que el espíritu bélico del resto del país es mucho más poderoso que en Washington. Dijo que Washington carece del sentido de las proporciones, mientras que el pueblo fuera de Washington sabe que el país está en guerra y que lo comprende.

Dijo, enseguida, que había encontrado que en el país se valorizan en su justa medida los acontecimientos mundiales y la importancia de los actuales combates. Lo que no ocurrió de la misma manera en Washington, añadiendo que el ánimo de los norteamericanos es de mayor sacrificio y de una actitud que revela más inteligencia que en algunos sectores de Washington.

Declaró Mr. Roosevelt que después de haber visto todas las ramas de las fuerzas armadas consideró que están por sobre los crecimientos anteriores y que se hallan bien a tope con las circunstancias, habiendo notado una mejoría general en las operaciones de campaña del Ejército.

Al admitir que todavía hay la posibilidad de hacer aún mayores mejoras tanto en el Ejército como en la industria, dijo que se dejarían disponibilidades para la magnitud de esas tareas.

Durante su visita a Camp Carson, Colorado, Mr. Roosevelt vio el nuevo cañón llamado "Bazooka" preparado para poner a los tanques fuera de combate. También pasó el día de Reconvenación con las tropas de Fort Riley, Kansas, y al día siguiente recorrió la planta de armamento de aviones de la Glenn Martin en Omaha.

Mr. Roosevelt presenció un ejercicio de las fuerzas blindadas británicas que invadieron la isla Kiska el 27, entrando así 143 incursiones contra las instalaciones niponas en dicho punto en lo que va el transcurso de este mes, por lo que los observadores presumen que los daños causados son enormes.

Estiman los observadores que los japoneses parecen resueltos a permanecer en las Aleutias a pesar de los ataques aéreos contra Kiska y otros puntos y la acción naval del sábado pasado.

Mientras Kiska, que es la primera base enemiga, ha sido atacada 143 veces en abril, Attu, 200 millas más al oeste, ha sido atacada cinco veces por los aviones norteamericanos en este mes. En 18 días se han efectuado los ataques mencionados, a pesar del muy mal tiempo, aprovechando los pilotos pequeños claros en el tiempo.

Se espera que en los meses venideros las condiciones climáticas mejoran, y con ello aumenten en intensidad los ataques. Sin embargo, no hay hasta ahora indicaciones de que los japoneses se hayan visto debilitados en sus posiciones a pesar del enorme castigo recibido, y se han notado mejoras en las defensas antiaéreas en Kiska y Attu son buenas. Pero, con todo, los continuos bombardeos impiden que los japoneses puedan emplear con eficacia esas bases.

HOY. CONCIERTO SINFONICO

En la tarde de hoy, en el Teatro Municipal ejecutará su primer concierto de la presente temporada la Orquesta Sinfónica de Chile. Será dirigido por el maestro Armando Carvallo y ejecutará el siguiente repertorio: "Sinfonía en Sol Menor" Manuel Ponce "Concierto del Sur" para guitarra y orquesta" Paul Hindemith "Sinfonía Mathis der Maler", primera audición íntegra. Un sobresaliente interés dará a

este concierto la actuación del artista de la guitarra Andrés Segovia, que reaparece ante nuestro público después de una ausencia de algunos años. El prestigioso estilo de Andrés Segovia se ofrecerá en todo el alcance de sus posibilidades en el "Concierto del Sur" de Manuel Ponce.

Son pocas las localidades que quedan en venta en boletería, lo que se comunica a las personas interesadas.

ANDRES SEGOVIA

DANIEL ERICOURT

El guitarrista Andrés Segovia inaugura el lunes 10 de mayo, la serie de 12 conciertos de cámara en el Teatro Cervantes, conciertos de la Sociedad de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical que tendrán lugar los lunes a las 18.30 horas.

Se avisa que el abono se cerrará esta semana, por lo tanto se ruega a los socios retirar sus abones y a los nuevos socios presentar sus solicitudes antes del lunes.

Como hemos dicho anteriormente, en estos programas, además de Segovia, tomarán parte los más escogidos ejecutantes y conjuntos de cámara: como Cuarteto Chile, trios, quintetos, sextetos, etc. solistas como Blanca Hauser, María Peña, Lila Cerdá, Elena Waisse, Hugo Fernández, Olga Clivien, Víctor Tevah, Alfonso Letelier con el Cuadro de la Escuela Moderna de Música, el Coro del Instituto de Humanidades, dirigido por Mario Baeza y diversos cantadores populares en los programas folklóricos que serán una fiesta no-vedada en este género.

SE POSTERGO FESTIVAL EN EL BLANCO

El festival que se había reunido para hoy en el Teatro Blanco Encalada en honor y beneficio del guitarrista chileno Ramiro Montero ha sido pospuesto para el viernes 14 de mayo debido a una indisposición del festejado; quien por este contratiempo se habrá visto impedido de asistir y actuar en esta fiesta teatral.

PARA ENTREGA INMEDIATA

ACIDO TARTARICO

ACIDO ACETICO

ACIDO SULFURICO

ACIDO FORMICO

ACIDO LACTICO

ACIDO MURIATICO

ACIDO PIROLENOSO

DEXTRINA Y CHUNO

ALMIDON EN POLVO

AMONIACO

ACETONA IMP. 96 o/o.

CARBONATO DE POTASA

(Imp. "SOLVAY" de 99 o/o.)

BICROMATO DE POTASA

OXIDO ZINC 97 o/o.

AZUL DE ULTRAMAR

(Inglés y brasileño)

DIOXIDO DE TITANIO 99 o/o.

SODA CAUSTICA

GOMA ARABICA Y TRAGACANTO.

CRETA, TALCO Y TIZA

PRODUCTOS QUIMICOS IMPORTADOS Y NACIONALES. MATERIAS PRIMAS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

HUMBERTO BEZANILLA L.

Esperanza 77.—Casilla 3014.—Teléfono 95009.—Santiago

Tropas belgas llegaron al Medio Oriente

LONDRES, 29. — (U. P.) El Gobierno belga anunció hoy que un gran destacamento de tropas belgas escoltadas había llegado al Medio Oriente, lista para servir con los aliados.

Las tropas vienen de África Occidental bajo el comando del general Ermens; a pesar de que se batieron los aliados, las belgas conservan su identidad.

Estas tropas tienen vasta experiencia en la guerra en el desierto y en la jungla

El general Ermens, que ya hace dos años las fuerzas que expulsaron a los italianos de Abisinia, capturaron 7 generales italianos.

Dijo, enseguida, que había encontrado que en el país se valorizan en su justa medida los acontecimientos mundiales y la importancia de los actuales combates. Lo que no ocurrió de la misma manera en Washington, añadiendo que el ánimo de los norteamericanos es de mayor sacrificio y de una actitud que revela más inteligencia que en algunos sectores de Washington.

Declaró Mr. Roosevelt que había encontrado que en el país se valorizan en su justa medida los acontecimientos mundiales y la importancia de los actuales combates. Lo que no ocurrió de la misma manera en Washington, añadiendo que el ánimo de los norteamericanos es de mayor sacrificio y de una actitud que revela más inteligencia que en algunos sectores de Washington.

Al admitir que todavía hay la posibilidad de hacer aún mayores mejoras tanto en el Ejército como en la industria, dijo que se dejarían disponibilidades para la magnitud de esas tareas.

Algunas de las fuerzas que se han reunido en el país se han establecido en el norte de África, en el desierto y en la jungla.

En el plan de bloqueo de Gran Bretaña, ahora sus recursos navales y aéreos son más grandes que en cualquier otro tiempo desde la caída de Francia, y esos recursos están aplicados en operaciones que se dividen en cuatro partes.

Los cuatro puntos del plan son:

1. Bloqueo naval y aéreo en los océanos;

2. Bombardeo intenso de los puertos, bases, fábricas de municiones y zonas industriales vitales para el esfuerzo bélico;

3. Bombardeo contra los trenes en el continente, para impedir que los alimentos, combustibles, maquinaria y otros abastecimientos de guerra pasen libremente por las ferrovías;

4. Bloquear los puertos y bahías (también los puertos y bahías interiores) mediante la acción de aviones de bombardero y rápidos torpederos y canones motorizados (fuerzas costeras ligeras), que operan en la noche y impiden que los convoyes costeros alemanes traten de pasar de una zona a otra, llevando cargamentos que no pueden transportar los ferrocarriles congestionados.

Los resultados del bloqueo distante en los tres primeros meses de este año, han sido desalentadores para Berlin, que trata de contrarrestar las pérdidas en los abastecimientos del norte de África, haciendo referencias al Japón.

El plan puede suministrar a Alemania el caucho que tanto necesita en su industria en cambio de maquinaria, instrumentos básicos y artículos manufacturados y explosivos técnicas que Alemania puede tener disponibles. Pero es unión con el Japón, sólo puede hacerse por mar, es decir, por una peligrosa ruta de 14.000 a 15.000 millas, desde un extremo a otro del mundo.

Entre enero y marzo, no menos de seis grandes barcos alemanes del bloqueo fueron interceptados por las patrullas Aliadas. Eso significa un promedio de un buque burlador perdido cada quince días.

He empleado la palabra "desalentadores", porque se exteriorizan los sólidos vínculos de amistad que existen entre los aliados.

A mediados de hoy el Embajador de Chile, señor Gabriel González Videla ofreció un almuerzo en honor del señor Alvarez Suárez, ex Ministro del Interior durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda y actual senador por Atacama y Coquimbo, ha dado ocasión para que se exteriorizan los sólidos vínculos de amistad que existen entre los aliados.

Algunos de los artilleros antiaéreos soviéticos, derribaron 43 aviones alemanes en las últimas 24 horas, al intensificarse su ofensiva contra el Cáucaso noroccidental, señalándose que el silencio al respecto está de acuerdo con la acostumbrada práctica del alto comando de no proporcionar informaciones hasta después de efectuadas.

Por otra parte, se presume que el enemigo ha sido derribado de puente en el Cáucaso noroccidental.

Al norte de Chuguyev una unidad avanzada, empleando el fuego de su artillería de campo, ha derribado 100 aviones enemigos en los diversos frentes.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

En el frente de Leningrado, la artillería soviética destruyó los emplazamientos de cañones alemanes, dando muerte también a numerosos soldados de infantería y a por lo menos 50 metrallistas.

GRAN BRETAÑA MANTIENE UN ESTRECHO Y EFICAZ BLOQUEO

CORRESPONDENCIA DE A. J. MAC WHINNIE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 29. (U. P.) — La flota británica caza los barcos del bloqueo a razón de uno cada quince días. La temporada es apropiada para las fieras acciones de los buques pequeños. En esta época del año es cuando se pue

de esperar noticias de signo. Los que se dan, algunas indicaciones acerca del "aire" entre Gran Bretaña y Alemania, en el rudo e inestable conflicto entre el bloqueo y el contrabandista.

En el plan de bloqueo de Gran Bretaña, ahora sus recursos navales y aéreos son más grandes que en cualquier otro tiempo desde la caída de Francia, y esos recursos están aplicados en operaciones que se dividen en cuatro partes.

Los cuatro puntos del plan son:

1. Bloqueo naval y aéreo en los océanos;

Las fuerzas aliadas se están acercando a Mateur

CONTENIDO MOMENTANEAMENTE EL AVANCE DEL PRIMER EJERCITO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE. 29. — (U. P.) — Mientras el Primer Ejército aliado momentáneamente detenido en su avance hacia la llanura tunecina, después de haberse replegado frente a un poderoso contraataque del Eje, las fuerzas del Segundo Cuerpo norteamericano que avanzan hacia la poderosa fortaleza enemiga, que es Mateur, por el camino que sale desde Sidi Nsir, llegaron a unos quince kilómetros al sureste de aquél pueblo, y desde allí sus grandes cañones que salieron un intenso bombardeo de la red caminera que sale desde Mateur.

El Primer Ejército tuvo que retroceder debido de haberse colado el último carro de importancia que defendía la entrada a la llanura en la cual está ya la capital de la regencia, debido a que la infantería y los tanques del enemigo, en denodada embestida, pudieron doblegar las posiciones avanzadas británicas a casi 30 kilómetros de Túnez. Se espera, sin embargo, que el general Anderson volverá inmediatamente a la carga, a fin de culminar el ataque contra Túnez con un arrasador avance.

ALEMANES RECHAZADOS

Al sur de Sidi Nsir, una columna norteamericana se apoderó de la ladera nororiental del Djebel Maftah, importante cerro que dominó un valle bastante extenso entre Sidi Nsir y la aldea de Heidou.

En torno a Mateur fué rechazado un contraataque alemán lanzado al sur del cerro, conocido como el "Cerro 600"; y otras fuerzas combinadas alemanas que controlan las alturas en el cerro "Bald" a unos 10 kilómetros al noreste de Mateur y cerca del cerro 600. La lucha en ese último sector es extremadamente encendida, especialmente en la zona al oeste de Jefna, donde el enemigo aprovecha las defensas naturales que le brinda el terreno para establecer posiciones atrincheradas desde las cuales opone ferida resistencia.

Los franceses que avanzan por el sector septentrional de la costa tunecina con la ocupación de un cerro de esa zona, mientras que otros dos cayeron en el extremo sudoccidental de la cabecera de puente del Eje que protege Túnez. El primero en el Djebel Eassena que fué ocupado por el Corps d'Afrique después de causar severas bajas al enemigo y tomar prisioneros. Los otros dos, Djebel Krim y Djebel Delhala, están entre Pont du Fahs y Djebihia, y fueron ocupados al considerar que las nuevas granadas en la zona de Pont du Fahs, estratégica aldea, sobre la cual se cierran dichas fuerzas.

OPERACIONES DEL PRIMER EJERCITO

Un despliegue retardado del frente de Medjez-el-Bab decide que el I Ejército británico, que se abrió camino invadiendo la cima del estrategico Djebel Bou Aouekz, no ha logrado el norte de la zona de Medjez y a unos 23 kilómetros de Túnez en la ribera sur del río Medjerda. Arreglaba que los británicos sometieron a un intenso fuego de enemigo durante 24 horas, se arribaron cerca de la cima y rechazaron un contraataque nazi.

El fuego de la artillería pesada y de las ametralladoras alemanas barrían las líneas británicas, pero las unidades del I Ejército emplazaron sus cañones contra tanques y cayeron trincheras y la lucha diurna de día comenzaron un nuevo avance. Sin embargo, un segundo contraataque alemán, a las 4:45 p. m. exilió a los británicos de la cima del cerro y los obligó a descender las laderas del Djebel Bou Aouekz.

Estos dos contraataques, sin embargo, han costado a los alemanes fuertes pérdidas en hombres y materiales.

Entretanto, los alemanes siguen manteniendo en su poder las defensas decisivas en el frente de Medjez a Pont du Fahs, en que en mayor parte fueron preparadas durante los violentos combates registrados en la Tunisia meridional.

En otras partes, el I Ejército ha ocupado las alturas de Sidi Adhem, a unos 15 kilómetros al noreste de Medjez-el-Bab, en el lado norte del camino de Medjez-Tebourba. Esta altura lleva el mismo nombre que el aeródromo de Béziers.

No se han producido novedades en el sector de Gouebella, donde han estado desarrollándose violentos combates en tanques, que han sido diez.

Según informaciones recibidas, se han estado empleando exclusivamente tropas alemanas contra el I Ejército, en tanto que alrededor de un 70 por cien-

PRENSA RUSA INTENSIFICA SUS ATAQUES CONTRA GBN. POLACO

MOSCÚ. 29. — (U. P.) — Los ataques de la prensa soviética al Gobierno de Sikorski, y a su ambiente político, adquirieron violencia hoy que los observadores dudaban que el Gobierno soviético aceptase alguna vez sostener relaciones con estos grupos.

Las relaciones parecen haberse empeorado en grado irreparable después de la nota de Molotov del 18 de abril, cuando preveía un desalojo de la puerta abierta a la conciliación. En todo caso más acre de los ataques de la prensa, que hoy calificaron a varios políticos polacos como "cúlpanos" y "agentes de la Tercera", para indicar que se había cerrado definitivamente la puerta a la conciliación para cualquier individuo o grupo de individuos identificados con la oposición por la Ucrania occidental, la Bielorrusia y la Lituania, como también, con el asunto de Smolensk.

El diario "Pravda" trae un artículo titulado "Responde polaca al servicio de Hitler" y "Estrella Roja" un artículo a dos columnas titulado "Los verdugos hitleristas y el Gobierno polaco", que alegan que "Ese es el diario de la Cruz Roja" y de "Pravda" en su portada.

RETRATADA LA PETICION

LA CRUZ ROJA

LONDRES. 29. — (U. P.) —

Franceses siguen resistiendo la ocupación nazi

LONDRES. 29. — (U. P.) — La Radio de Moscú dijo que la Oficina de Información soviética había anunciado que la lucha de los patriotas franceses contra los ocupantes alemanes está en aumento.

Franceses en Marsella atacaron un grupo de oficiales de marina alemanes, dando muerte a seis de ellos. Granadas hicieron explosión en los cuartelos alemanes del Boulevard St. Michel, en París.

En la región de Béthune y Lille, dos trenes con tropas fueron desmilitados interrumpliendo el tránsito durante 3 días. Los patriotas en el norte de Francia destruyeron en dos semanas más de tres mil toneladas de abastecimientos militares.

Un vórtice militar aliado, pre-

viendo contra un excesivo optimismo diciendo: "Hay que tener en cuenta que el enemigo sigue resistiendo con bríos y resolución. Resistir y disputar cada pulgada de terreno. Combate por cada trozo en que se pueda sentir pie".

ACTIVIDADES AEREA

Las fuerzas aéreas aliadas, pese al mal tiempo para los vuelos, han dado numerosos y duros golpes al Eje, concentrando sus ataques contra las baracaciones enemigas, incluso en Nápoles y Messina, y en las concentraciones de tropas y artillería enemigas. Los ataques a los ejércitos I y VIII y el segundo cuerpo de Ejército norteamericano.

Los bombarderos aliados en sus ataques contra la navegación enemiga, hicieron impactos directos que destruyeron a seis buques que hacen el transporte de tropas y elementos para los ejércitos del Eje en el África, y incendiaron a otros.

En las operaciones del día, el Ejército 18 aéropolos, en tan que desaparecieron dos aviones aliados.

EL EJE APRECHA LA OSCURIDAD

Las últimas noches han sido muy oscuras y espesas nubes y neblinas han cubierto las llanuras costeras de la regencia, como asimismo el estrecho de Sicilia. El Eje, indudablemente, ha utilizado estas condiciones atmosféricas para transportar abastecimientos al África. Aun durante el día el Eje ha tratado de acarrear tropas y equipos tanto por mar como por el aire.

Bombardeos medianos Mitchell divisaron dos buques mercantes que navegaban juntos por el noreste hacia Sicilia y los atacaron. Una bomba caró en la popa de un buque que devuélve a su marcha y luego estalló en llamas. Aviones Lightnings que escoltaban a los Mitchells pero que también atacaron a los enemigos, hicieron impactos directos que destruyeron a seis buques que hacen el transporte de tropas y elementos para los ejércitos del Eje en el África, y incendiaron a otros.

Mr. Stimson dijo que se proyectaba que los dos jefes militares se reunirían con el general Marshall durante el fin de semana, cuando se preveía que el viernes podría tener alguna significación en conexión con la promesa del general Arnold de que Tokio será bombardeado. Mr. Stimson rehusó contestar.

Le llegaron de los dos generales que provocaron el comentario de que el sector Pacífico Sur podría tener una atención más desatada que anteriormente.

Mr. Stimson declaró que los aviones aliados están, en cuantos a pérdidas, en proporción de cuatro a uno contra el Eje, en la zona de batalla de la Regencia de Túnez. "El agregó que el enemigo "puede deportar a su propia fuerza de las minas de carbón de la costa del norte, este, este y sur, a la vez que amenaza el paro del resto de los mineros para el viernes a la medianoche".

Declara Mr. Roosevelt que, habiendo dicho la Unión de Mineros que se había desconocido las reglamentaciones de la Oficina de Administración de Precios y que el costo de la vida ha aumentado desproporcionadamente en el área minera, el Ejército 18, habiendo más de 73 mil mineros en huelga en esa zona, ha querido retardar el esfuerzo de guerra con el celo que contribuyeron tan lealmente, y en su caso, con todos los demás americanos, tienen tanto que el jefe de la fuerza de mineros ha ordenado que la O. A. P. investigue inmediatamente los hechos y proceder a perseguir a los violadores, dondequiera que se revelase una violación de la ley. Exprese que las huelgas armadas de la industria minera del carbón que se han producido y amenazan producirán cierres y anarquías de la promesa de no ir a la huelga que dieron las uniones gremiales al comienzo de la guerra.

LOS MINEROS DE ANTIRATICA

También dirigió el mismo telegrama Mr. Roosevelt a Thomas Keeney, secretario-tesorero de la Unión de Mineros, que representa a unos 90.000 mineros de minas, cuyas negociaciones para un nuevo contrato también llegarán a su término el viernes por la noche.

Dijo Mr. Roosevelt: "Estas huelgas son una intervención directa con la prosecución de la guerra; ellas desafían a la maquinaria gubernativa que ha sido establecida para el arreglo ordenado y pacífico de todas las disputas obreras; ellas desafían al poder del Gobierno para proteger la conveniencia nacional e impedir que interfieran con la justicia de los mineros; estos seguros de que cuando comprendan el efecto que tendría detener las labores en este momento sobre nuestros hombres en el frente, ellos volverán a sus puestos".

"El enemigo no esperará mientras las huelgas y paros siguen su curso. Por tanto, si se reanudan las travesías, el viernes sábadito a las 10 A. M., yo haré uso de todas las facultades conferidas a mí como Presidente y comandante en jefe del Ejército y la armada, para proteger la conveniencia nacional e impedir que interfieran con la justicia de los mineros; estos seguros de que cuando comprendan el efecto que tendría detener las labores en este momento sobre nuestros hombres en el frente, ellos volverán a sus puestos".

"El enemigo no esperará mientras las huelgas y paros siguen su curso. Por tanto, si se reanudan las travesías, el viernes sábadito a las 10 A. M., yo haré uso de todas las facultades conferidas a mí como Presidente y comandante en jefe del Ejército y la armada, para proteger la conveniencia nacional e impedir que interfieran con la justicia de los mineros; estos seguros de que cuando comprendan el efecto que tendría detener las labores en este momento sobre nuestros hombres en el frente, ellos volverán a sus puestos".

Exprese Mr. Roosevelt que el telegrama había sido enviado a Lewis y a Kennedy, en Nueva York, donde Lewis rehusó comentar la acción de la Junta del Trabajo de Guerra al referir la disputa al Presidente Roosevelt. Si Lewis desoye las órdenes de Mr. Roosevelt, como ya ha hecho, creeré que los observadores que el Presidente envíe soldados a proteger a los mineros, dispuestos a trazar la ex.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

Entretanto, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica u otra actividad industrial esencial para el esfuerzo de guerra que quede paralizado por una disputa obrera.

Henry Stimson, Secretario de Guerra, rehusó en conferencia de prensa dar respuesta a la pregunta de los periodistas de si el ejército tenía trazados los planes para tomar por su cuenta las minas.

En el fondo, el Senado acordó considerar el lunes el proyecto de ley Connally, para autorizar al Gobierno para incutir de cualquier mina, fábrica

DE ARGENTINA SE IMPORTARA LECHE EN POLVO PARA NO INTERRUPIR EL DESAYUNO ESCOLAR

LA PRODUCCION NACIONAL PARA ESTE OBJETO DEJA EN LA ACTUALIDAD UN DEFICIT SUPERIOR A 400 TONELADAS. — EN CAMBIO, EN EL VECINO PAIS LA INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE HA ALCANZADO UN GRAN DESARROLLO

Un regresado de Buenos Aires, el Dr. Francisco Landa, Jefe del Departamento de la Direccion General de Salubridad, es señor Roberto Rebollo, Jefe de la Central de Compras de la Beneficencia, quienes acaban de cumplir una importante misión que los fue encomendada por el Ministerio de Salubridad.

OBJETO DEL VIAJE

Esta comisión tuvo por objetivo establecer las posibilidades de adquirir leche en polvo a fin de poder continuar proporcionando el Desayuno Escolar, que en el curso del presente año corre el peligro de ser suprimido, con las consecuencias que son de prever para miles de niños escolares que reciben esta ayuda del Gobierno.

UN DEFICIT DE MAS DE 400 TONELADAS

La producción de leche en polvo para el fin ya indicado, alcanza a más o menos 170 toneladas al año, en nuestro país, en circunstancias que para abastecer esas necesidades se emplean alrededor de 400 toneladas. Se nos ha informado de que las producciones nacionales de este artículo no pueden sentirse alarmados por una competencia de parte de las fábricas argentinas, sino que éstas traerán el llenar el vacío actual en la producción a fin de continuar con el desayuno escolar.

ALREDEDOR DE DIEZ MIL LONES DE PESOS

A esta suma alcanzaría la cantidad de leche en polvo que podríamos comprar a las fábricas argentinas, nos dijo el Dr. Francisco Landa, que fue quien nos proporcionó tan interesantes datos, y estaríamos en condiciones de poder continuar proporcionando el desayuno, a los escolares. El precio

Inde la fábrica Miranda, la Mariana, la Ingrá y finalmente la Vascongado, todas ellas dedicadas exclusivamente a la industrialización de la leche.

La producción de algunas de estas fábricas es francamente esbrosa. Por ejemplo, las instalaciones modernas que posee la Nestlé le permiten elaborar 50 mil litros diarios de leche en polvo, la Finaco, 60 mil, las de la Glaxo, 70 mil, y las de la Lactona, 80 mil.

En estas fábricas se emplean miles de operarios que se han especializado en dicha labor.

ABASTECEN MERCADOS EXTRANJEROS

Todas estas fábricas tienen comprometida la casi totalidad de su producción, especialmente en los mercados de México, España, Inglaterra, etc., con excepción de una de ellas que por razones de su mayor capacidad de producción, estaría en condiciones de abastecer el mercado chileno — a pesar del menor consumo con el resto de los países — y las fábricas en polvo mensuales. Las demás podrían enviar grandes cantidades de este artículo a partir del mes de agosto, cuando terminen los compromisos que tienen pendientes con otros mercados.

ESPECULADOR DETENIDO

Los Servicios de Investigación

del kilo de dicho producto fluctúan en \$ 21.

Por lo pronto, agrega, estimó que se debe adquirir la partida del leche que puede enviar en un plazo de 15 días, en el mes próximo, lo que permitirá acomodar algo el déficit a que he hecho referencia. Se impone, además, esta adquisición debido a la suma urgencia que hay del mencionado producto.

Las otras, como ya les ha dicho, pueden completar la cantidad necesaria desde el mes de agosto, o sea, las 300 y tantas toneladas que faltan.

INSTALACION DE UNA GRAN PLANTA

En todas las grandes fábricas que visitamos, continúa el Dr. Landa, se advierte la más perfecta organización, tanto desde el punto de vista técnico como en las instalaciones, éstas de parte de una de las más importantes firmas de la industria, que oportunamente se implantrán en nuestro país la industrialización de la leche en gran escala.

Al realizarse esta idea, permitiría absorber la mayor parte de la producción lechera de la zona sur del país, especialmente la región de Puerto Montt, etc., siempre que se contara con el apoyo del Gobierno. Esta planificación, que procedería a cancelar los permisos concedidos en su oportunidad.

ESTACIONES DE POLVO

Los Servicios de Investigación

INVESTIGACIONES CONTROLARA LIBRE TRANSITO DE AUTOS PARTICULARS

DRASTICAS SANCIONES SE APLICARAN A LOS INFRACTORES. — EL CONTROL SE EJERCERA PREFERENTEMENTE EN SITIOS DE DIVERSION

Los Servicios de Investigación han establecido órdenes terminantes para poner en término al abuso que se hace de la benzina en los autos particulares. No es posible que ante una situación delicada en vista de las escases de este combustible, se necesite para efectuar las labores que se demandan, el interesar colectivo que tienen los dueños de algunos automóviles particulares de den el uso de pasear y recrearse en los lugares de diversión.

Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en las calles de Santiago, lo que hace el detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con Oscar Cabrera Félix, engañaron al Comisario de policía que autorizó la transacción grande cantidad de artículos agrícolas desde la Rinconada de Curacaví. Con este motivo obtuvieron la entrega de varios talonarios de benzina que fueron vendidos a razón de 3 y 4 pesos el litro, en

los que se detuvo al detenido Hernán Bahamondes Roldán, quien, haciéndose pasar por agricultor, mediante una falsa escritura sucrita en la Notaría Figueras Unzueta, conjuntamente con

MEDIDAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE ARICA Y MAGALLANES ESTUDIO EL CONSEJO DE GABINETE

UN PROYECTO DE LEY SE ENVIA RA EN BREVE AL CONGRESO PARA RESOLVER PROBLEMAS MAGALLANICOS DE URGENCIA.—LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y HACIENDA ESTUDIARAN EL FINANCIAMIENTO DE UN PLAN DESTINADO AL PROGRESO DE ARICA

SE REDUCIRA VENTA DE VINOS EN ZONA CARBONIFERA

Ayer se propuso la siguiente información oficial, acerca del Consejo de Gabinete a que convocó el Primer Mandatario:

“A las 17 horas, presidido por S. E. el Presidente de la República, con asistencia de los Ministros de Estado, a excepción de los de Interior y Defensa, Nacional, y del Intendente de Magallanes, señor Alejandro Lagos, se reunió el Consejo de Gabinete para considerar los asuntos que se relacionan con los problemas de la provincia de Magallanes y del Departamento de Arica.

El señor Intendente de Magallanes informó detalladamente a S. E. y Ministros, acerca de las necesidades de esa provincia.

PROYECTO DE LEY

Se realizó un interesante debate, en el cual se consideró detalladamente el informe de la Comisión Especial que presidió el general Carvallo, y diversos otros antecedentes acumulados sobre esta materia. Se adoptaron diversos acuerdos que serán traducidos en un Proyecto de Ley que se enviará al Congreso Nacional en pocos días más, y que consulta la solución adecuada para los

problemas de mayor urgencia en esa región.

LOS PROBLEMAS DE ARICA

El Ministro de Economía y Comercio hizo una detallada exposición acerca de los estudios que se han realizado para resolver las necesidades del Departamento de Arica. En el debate correspondiente se avanzó ampliamente en el plan que irá a favor de la medida, mediante la solución de sus problemas, a ese Departamento. El financiamiento quedó estudiado en sus líneas generales, y será definitivamente resuelto por los Ministros de Economía y Hacienda, quienes quedaron de reunirse para este objeto.

VENTA DE VINOS EN ZONA CARBONIFERA

El señor Ministro de Economía sometió a la consideración de S. E. un proyecto de decreto, que reduce a su tercera parte la cuota de vinos que actualmente se consume en la zona del carbón. Este decreto, inspirado en el propósito de mejorar el monto de la producción de carbón, fue aceptado, y el Presidente impidió las instrucciones para que fuera redactado definitivamente.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

DE OBRAS PUBLICAS

APROBACION DE ACTA DE AVALO. — Ha sido aprobada el acta de avaluo de los terrenos expropiados por la Empresa de Agua Potable de Santiago, en Pueblo Alto, para la ejecución de algunas obras de mejoramiento en sus servicios.

INVITADO A VISITAR LINARES. — El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ricardo Basavilbaso, ha sido invitado por vecinos de Linares, a visitar esa ciudad el próximo viernes. Según hemos tenido conocimiento, el señor Basavilbaso no podrá acceder a esa invitación, en vista de que debe resolver algunos proyectos y estudios de carácter urgente.

FONDOS PARA EL CANAL DE OFQUÍ. — El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, envió un oficio al de Hacienda sobre el que solicita que se arbitren fondos para proseguir las obras de construcción del Canal de Ofquí.

CON EL MINISTRO. — Consultaron con el Ministro y Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación, los señores Basavilbaso y Merino Segura, respectivamente, el Administrador del P. C. de Iquique a Pintados, don Adolfo León, quien se refirió especialmente al decreto que establece que esa línea fiscal depende de la Empresa de los P. C. del Estado.

POR FALTA DE CARBON ESTAN PARALIZADAS LAS CALIDERS DEL MATADERO

AL EXTRANJERO IRAN DOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

El Alcalde de Santiago dirigió un oficio al Gerente de la Compañía Carbonífera Schwager, en la que le hace saber que una orden que compra por 100 toneladas de carbón de piedra para el funcionamiento de las calidadoras del Matadero Municipal, aún no ha sido despachada por la mencionada Compañía.

Este fue traído como consecuencia que las calidadoras están paralizadas, lo que ha producido el entorpecimiento de los servicios correspondientes. Finalmente pide se le despache de preferencia el mencionado combustible.

Cía. de Tejidos El Salvador S. A.

Cítase a Junta General Ordinaria de accionistas para el 30 de Abril, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Alfonso 587.

Santiago, Abril 28 de 1943.

E/ Directorio

PLAZO PARA LAS IMPORTACIONES DESDE EE. UU.

La Embajada de Estados Unidos en nuestra capital ha especificado al Consejo Nacional de Comercio Exterior, que las recomendaciones para importar, referentes a hierro y acero, con cargo a las asignaciones del tercer trimestre del año en curso, deberán estar en Washington antes del 15 de mayo. Igual caso establece con respecto a las asignaciones del segundo trimestre de artículos de caucho y toda otra clase de importaciones.

Los funcionarios superiores del Consejo Nacional de Comercio Exterior recibieron ayer la visita de don Alfonso Gómez, presidente del Comercio Chileno Argentino, quien reside en Buenos Aires. Ininterrumpidamente desde hace 20 años, a excepción de diez períodos en que estuvo en el extranjero, para conocer Santiago y el Subsecretario de Comercio cuando esta repartición perteneció al Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta reunión se trataron importantes aspectos del intercambio comercial con la vecina República.

PLAN CONSTRUCCION DE CARCELES PIDE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, señor Gajardo, ha enviado una nota a la Dirección General de Obras Públicas, solicitándole se le informe acerca de la inversión de los fondos consultados para la construcción de carceras en poder de esa repartición durante el año 1942 y un detalle de las obras que se ejecutarán con los fondos de este año.

También pide se le informe del estado de las Cárcel de la República, indicando los estudios que se hayan practicado para efectuar las reparaciones que sean necesarias y que se hagan las fundaciones en que quedarán una vez reparadas, como asimismo se le envíe una nómina de los establecimientos Penales en construcción que podrían considerarse como tipos modelos.

Termina el oficio, solicitando se le dé a conocer un plan definitivo de las construcciones que podrían ejecutarse con cargo a los fondos extraordinarios.



MANTECA VEGETAL PURA

Banquete

PRODUCTO INDUS

MAS CALORIAS,
MENOS TOXINAS

COMPANIA INDUSTRIAL
SOC. ANON. CHILENA

**LA SUS GUIOS
FRITURAS
MASAS
Y PESCAZO
emplee**

**LA SUS GUIOS
FRITURAS
MASAS
Y PESCAZO
emplee**</

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que comunica que ha tenido a bien incluir en la presente Convocatoria el proyecto que crea el Instituto de Fomento de la Marina Mercante.

Se mandó tener presente y agregar a sus antecedentes en Comisión de Economía y Comercio.

2.º—Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta las observaciones formuladas por el señor Concha, acerca de la intervención de la Dirección General de Auxilio Social en el pago de subvenciones que figuran en la Ley de Presupuestos.

3.º—Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que acompaña una nómina de los Presidentes, Directores y Accionistas de las Casas de Seguros establecidas en Chile, conforme a una petición de los señores Olavarria, Ojeda, Ruiz y Valdebenito.

4.º—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que envía los datos solicitados por el señor Garrido acerca de la situación del personal a jornal de la Armada.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, en segundo trámite reglamentario, sobre el proyecto que autoriza a las Municipalidades del país para ceder gratuitamente terrenos al Fisco, con el fin de que éste los destine a la construcción de establecimientos educacionales. Quedó en Tabla.

6.º—Tres mociones, la primera del señor Ojeda, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación, en favor de la Municipalidad de Ultima Esperanza, de unos terrenos que forman parte de la propiedad de la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego, para dedicarlos a campos deportivos.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

La segunda, de los señores Pinto, Riquelme y Salamanca, en que extiende a la provincia de Coquimbo los servicios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

La tercera, del señor Faivovich, sobre prórroga de la vigencia de la Ley 7.174, sobre previsión para los abogados.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

7.º—Dos telegramas:

El primero de instituciones gremiales en que plantean la situación creada a los obreros de Magallanes a raíz de un fallo de la Corte de Apelaciones.

El segundo, de la Unión de Profesores de Cura Católica, en que solicitan el apoyo para el proyecto de mejoramiento económico del profesorado.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESION

ORDEN DEL DIA

PROYECTO CON URGENCIA

1.º—Modificación de la Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques. (4.º trámite constitucional).

TABLA GENERAL

2.º—Prórroga por un año las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas.

3.º—Modificación de diversos artículos del C. del Trabajo, con el objeto de aumentar el monto de las indemnizaciones por accidentes.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE CUENTAS CORRIENTES, BANCARIAS Y CHEQUES. — CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de ley del Honorable Senado, en cuarto trámite constitucional, que reforma la ley sobre Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques. Boletín N.º 4.933.

En discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senado ha prestado su aprobación a las modificaciones hechas por la Honorable Cámara de Diputados, a este proyecto de ley, con excepción de las siguientes, que han sido desechadas:

La primera, que consiste en suprimir en la letra a), el artículo 14.º.

Este artículo dice:

"Artículo 14.º — El cheque nominativo sólo podrá ser endosado a un Banco en comisión de cobranza".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si se parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la insistencia del Honorable Senado, o sea, mantener el artículo 14.º.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — La segunda modificación de la Cámara, que fué desechada por el Senado, consiste en substituir, en la misma letra a), el inciso segundo del artículo 23.º.

El artículo 23.º, aprobado por el Honorable Senado, dice:

"Artículo 23.º — Los cheques sólo podrán protestarse por falta de pago. El protesto se estampará en el dorso, al tiempo de la negativa del pago, expresándose la causa, la fecha y la hora, con las firmas del portador y del librado, sin que sea necesario la intervención de un Ministro de Fe.

Si la causa de la negativa del pago fuere la falta de fondos, el librado estará obligado a dejar testimonio del protesto, sin necesidad de requerimiento ni intervención del portador".

La modificación propuesta por la Cámara, en el inciso 2.º de este artículo, dice:

"Si la causa de la negativa del pago fuere la falta de fondos, pero hubiere en la cuenta del librado fondos o créditos disponibles para pagar parte de la suma girada en el cheque, el portador de éste podrá pedir que se le pague esa suma. En tal caso, el Banco otorgará al portador un certificado en que, junto con especificar los por menores del cheque, se hará constar la suma pagada con cargo al mismo y el saldo no pagado. Dicho certificado se considerará para todos los efectos legales, como el cheque original y su protesto por el saldo no pagado por el Banco".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, si la Cámara insiste o no. (Durante la votación).

El señor ABARCA. — ¿Me permite una pregunta, señor Presidente?

La insistencia tiene por objeto suprimir la apertura de nuevas sucursales de la Caja.

El señor SECRETARIO. — En el proyecto del Honorable Senado figura un artículo 3.º o transitorio que la Honorable Cámara acordó suprimir.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Se vota la insistencia para suprimir el artículo 3.º?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si, honorable Diputado.

—Votada económicamente la insistencia para suprimir el artículo 3.º, dió el siguiente resultado: por la insistencia 19 votos, por la no insistencia 12 votos.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Recuerdo, señor Presidente, que cuando se discutió este proyecto de ley en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se suprimió una modificación que había introducido el Senado, y que dice:

"Si la causa de la negativa del pago fuere la falta de fondos, el librado estará obligado a dejar testimonio del protesto, sin necesidad de requerimiento ni intervención del portador".

Recuerdo, también, que la Comisión estimó exagerada esta disposición, porque iba más allá de los propios intereses del portador, puesto que obligaba al Banco a protestar de oficio el cheque, aunque no se lo pidiera.

Se consideró que si el girador de un cheque, por un error, no había dispuesto de fondos, era facultativo para el portador pedir o no el protesto, y que era demasiado lejano dar el carácter de obligatorio a ese protesto.

Se acordó, en consecuencia, suprimir esta disposición y remplazarla por otra. La idea que introduce la Cámara de Diputados consistió en que si en la cuenta corriente queda un saldo de dinero a favor del girador y el cheque es por una suma mayor, puede pagar ese saldo y protestarse el cheque o un documento que lo reemplace, por la diferencia.

Estimo, señor Presidente, que es más acertada la disposición de la Cámara y conveniente, por lo tanto, insistir en este artículo. Nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si la Cámara acuerda insistir o no en este artículo.

(Durante la votación).

Un señor DIPUTADO. — Aceptamos el criterio del Senado.

El señor CORREA LETELIER. — Por unanimidad la Comisión estimó lo contrario, pues no es conveniente hacer obligatorio el protesto.

Verificada la votación en forma económica, dió como resultado 29 votos por la afirmativa y 21 por la negativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No habiéndose reunido el quorum necesario, la Cámara acuerda no insistir.

El señor SECRETARIO. — En el artículo 42.º de la letra B) del artículo 1.º de la Ley, la Cámara acordó agregar un inciso que ha sido desechar por el Senado.

El artículo 42.º del proyecto aprobado por el Senado, dice:

Artículo 42.º — La notificación del protesto podrá hacerse personalmente o en la forma dispuesta en el artículo 47, inciso 2.º del Código de Procedimiento Civil. En este caso no será necesario cumplir con los requisitos señalados en el inciso 1.º de dicho artículo, ni se necesitará orden judicial para la entrega de las copias que en él se disponen.

El domicilio que el librador tenga registrado en el Banco será lugar hábil para notificarlo del protesto del cheque.

El inciso agregado al final de este artículo por la Cámara y que ha sido rechazado por el Senado, dice:

"Será competente para ordenar la notificación del protesto, el mismo Tribunal que deba conocer de la acción criminal subiguiente".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, acordó modificar las reglas actuales sobre competencia y hacer que el Juzgado del Crimen sea competente para conocer de las diligencias de notificación del protesto. Así se evita el trámite actual de tener que remitir los antecedentes de la Justicia Civil a la Justicia Criminal. Con el fin de evitar este trámite y hacer más expedita la acción criminal y también la notificación del protesto, se establece esta competencia para el tribunal.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, si la Cámara insiste o no en mantener este inciso final.

El señor TRONCOSO. — Se está votando el final del artículo 42.º

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si, señor Diputado.

—Votada económicamente la proposición del Honorable Senado para suprimir este inciso, fué rechazada por 19 votos contra 10.

El señor SECRETARIO. — Los dos tercios para que haya quórum de votación, son 12. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Cámara acuerda insistir.

El señor SECRETARIO. — El Senado ha rechazado la modificación de la Cámara que consistía en suprimir el artículo 3.º o transitorio del proyecto e insiste en que él se mantenga. Este artículo dice:

Artículo 3.º — La Caja Nacional de Ahorros deberá abrir sucursales en aquellas ciudades poblaciones y centros mineros donde no existan otras agencias bancarias, que indique el Presidente de la República, para las cuales el Presupuesto General de Gastos de la Nación consulte los fondos necesarios.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, si la Cámara insiste o no. (Durante la votación).

El señor ABARCA. — ¿Me permite una pregunta, señor Presidente?

La insistencia tiene por objeto suprimir la apertura de nuevas sucursales de la Caja.

El señor SECRETARIO. — En el proyecto del Honorable Senado figura un artículo 3.º o transitorio que la Honorable Cámara acordó suprimir.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Se vota la insistencia para suprimir el artículo 3.º?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si, honorable Diputado.

—Votada económicamente la insistencia para suprimir el artículo 3.º, dió el siguiente resultado: por la insistencia 19 votos, por la no insistencia 12 votos.

SESION 3.ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1943

(Segunda Legislatura)

(Sesión, de 16 a 19 horas)

(VERSIÓN OFICIAL)

El señor SECRETARIO. — Se necesitan 21 votos para que haya quórum de votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir en la supresión del artículo 3.º.

El señor ABARCA. — Se mantiene, entonces, el acuerdo del Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

2.—PRORROGA POR UN AÑO DEL DECRETO QUE ESTABLECE LIMITACIONES Y RESTRICCIONES DE LA CAPACIDAD DE LOS INDIGENAS

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figura el proyecto que prorroga por un año las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas.

Boletín N.º 5.056.

Diputado informante es el Honorable señor Zamora.

El proyecto, dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Continuarán en vigencia por el plazo de un año a contar desde el 11 de Febrero de 1943, las limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas establecidas en el decreto N.º 4.111, de 12 de Junio de 1931.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAMORA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORA. — Honorable Cámara, en el periodo anterior vuesta Comisión de Agricultura y Colonización despidió un proyecto de ley

subrayaron, una vez más, que ellos son contrarios a la subdivisión de Comunidades.

Mientras no se legisla en su favor resguardando su propiedad, mientras existe el problema de la división de las tierras, vendrán los particulares a aprovecharse de la ignorancia de los indígenas. Les comprarán primero un título; y de ahí se inclinará el robo total de sus tierras, porque a continuación molestan a los mapuches, persiguiéndoles los animales, y, más tarde, perjudicándoles sus tierras, y, finalmente, absorben la comunidad y se convierten en dueños absolutos del terreno. Es así como el mapuche tiene que verse obligado a trabajar de inquilino a este nuevo poseedor de sus tierras o irse de inquilino donde otros patrones.

Este es el problema ante el cual levanto mi más sincera protesta desde esta tribuna. Defiendo al mapuche porque constituye nuestra raza aborigen; y mientras ocupe un asiento en esta Salón no ha de permitir que se venga a enlodar a esta raza esforzada y labradora, víctima de tanto despojo y ultraje.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Labbe.

El señor LABBE. — Lamento que el señor Diputado Delgado no me haya concedido una intervención, por lo que sólo a hacerle una observación frente a una afirmación de Su Señoría, que es absolutamente falsa. Por mi parte siempre acepto intervenciones, porqueclaran la discusión, y mantengo una buena deferencia hacia Su Señoría. Le accepto siempre sus intervenciones, pues estimo que sus observaciones son brillantes.

Este proyecto tiene gran trascendencia frente al debate que se ha planteado; y su trascendencia toca, precisamente, los límites que ha estimado mi estimado amigo el Diputado liberal señor Troncoso, con esa oportunidad que todos le recomiendan.

Sostengo, señor Presidente, que no es posible que en Chile tengamos luchas raciales, tengamos luchas de origen, o batallas de sangre o de color en el sentido de razas.

En cuanto a los aborigenes debe existir una preocupación común, sintetizada en el afán de civilización, de cultura, de enseñanza.

El indígena, como se ha dado en llamarle en el vocabulario vulgar y a fin en los textos de leyes, ha de tener un tratamiento igual a todos los chilenos porque fundamentalmente debe ser así. El indígena es ciudadano elector, el indígena es depositario de parte de la soberanía nacional en cuanto emite un sufragio. El indígena conoce el problema de la tierra, de la agricultura. Saben Sus Señorías que participan en muchas jornadas, y los políticos de los bancos del frente los hacen participar hasta en las llamadas "marchas de la tierra", que yo no me las explico todavía hasta este momento, sino como obra de agitación, de perturbación.

El señor DELGADO. — Eso no es para nosotros...

El señor LABBE. — Si Su Señoría gusta, le pue do conceder una intervención.

El señor TAPIA. — Es la marcha de la tierra de los indígenas.

El señor LABBE. — Pero no la comprendo. Si Su Señoría me hace el servicio de explicármela...

El señor TAPIA. — La marcha de la tierra es la marcha que han hecho los indígenas, antiguos propietarios de esas tierras, al tener que abandonarlas por haberles sido usurpadas por la oligarquía chilena.

El señor LABBE. — Este es un círculo vicioso. Seguramente a Su Señoría se le ha quedado en vuelo en los bigotes el argumento, que con más inteligencia pudo suministrar.

Si los indígenas, y los españoles, o encomendados, como Su Señoría quiere llamarlos — recibieron extensiones de tierra! Las recibieron hasta los poetas, por escribir un verso en el puro de la camaña, y Su Señoría, que se dice poeta e historiador, me tiene que confirmar que esto es así.

La conquista y la independencia trajeron así la constitución de la tierra agrícola.

El señor TAPIA. — ¡Extensiones de tierra, porque los encomendados y dueños de mayorazgos no recibían pedacitos!

El señor LABBE. — No hay que olvidar que los indígenas mantuvieron dominio en tierras de la provincia de Cautín, de Valdivia, en la antigua costa de Meluén, por donde llegó don Pedro de Valdivia a San José de la Mariquina, y en otras zonas.

La oligarquía de que habla el señor Tapias es de los radicales, sustitutos o dueños hoy día de la gran parte de esas tierras.

¡Esto es la realidad!

En consecuencia, ¿cuál es esa marcha de la tierra?

Si Su Señoría me la explica, si la marcha del señor Tapias tiene sentido, sería muy interesante.

Yo siempre he pretendido que esta marcha de la tierra que hacen Sus Señorías, debe calificarse de agitación calculada...

El señor TAPIA. — Yo me refiero a la de Sus Señorías.

El señor LABBE. — Los radicales son latifundistas en el sur.

Ninguna solución a ningún problema de la tierra buscan Sus Señorías. Ni, por lo tanto, para enfocar el problema agrícola de constitución de la propiedad, etc. Sólo buscan votos, sindicatos, ampliados...

El señor TAPIA. — Se han presentado diversos proyectos por los Ministros de nuestro Partido, al cual Su Señoría trata en forma irónica y despectiva...

El señor LABBE. — ¡Hasta este momento no había hecho referencias de Ministros de su partido, que lo que queríamos, vamos allá!

El señor TAPIA. — Ha sido el problema indígena y el de la tierra una de las razones para llevar al Ministerio de Tierras a hombres de nuestro partido.

Ahí están los proyectos del señor Rolando Moreno, por ejemplo, sobre radicación de colonos.

El señor CIFUENTES. — No eran más que banderolas.

El señor TAPIA. — También están ahí los proyectos del señor Carlos Alberto Martínez, sobre tierras del sur. Todos estos proyectos han dolido mucho a Sus Señorías.

El señor LABBE. — ¡No haga demagogia, Honorable señor Tapias! Dentro de los principios constitucionales — porque al fin y al cabo todavía entiendo yo que para muchos de nosotros sigue teniendo algún valor este código fundamental — en la Carta Constitucional no hay ninguna excepción para los indígenas. No la podría contener puesto que, desde luego, en ella no se aceptan diferencias de castas, de clases; no se aceptan esclavos; no se aceptan libertos. Consiguió nuestra Carta Fundamental disposiciones que respetan la dignidad humana, en el sentido de que todo individuo que cruce las fronteras de nuestra patria o pise su suelo es totalmente libre e igualitario.

Entonces, la situación de los indígenas en el país es un problema que hay que resolver, en el fondo, en términos idénticos, como para todos los ciudadanos.

Leyes anteriores, decretos anteriores, no de tres años atrás, sino de veinte, treinta y más años, que se han identificado con la organización jurídica misma de la República, han tomado el problema de estos ciudadanos, y considerando como hecho efectivo las persecuciones de que eran víctimas por personas a veces ávidas de usurparles sus tierras con engaños y aúns con prácticas baratas, transitoriamente se proveyó a su protección.

Por la falta, muchas veces, de la instrucción necesaria para el manejo de sus bienes, la legislación quiso separarles una política proteccionista, y es así como los declaró incapaces para el uso efectivo de que no pudieran disponer de sus bienes inmuebles; y por eso quedaron ajenos al derecho común. Para ellos existía, entonces, una ley prohibitiva; pero esta ley prohibitiva pasaría a ser un vejamen, pasaría a ser un aspecto indigne de esta porción de nuestros conciudadanos si se prolongara indefinidamente.

Es por esto que se puso un tope a la ley. Abora no sabemos si será necesario prorrogar estas disposiciones legales proteccionistas. Si los ante-

cedentes reales inducen a prorrogarlas, yo no tengo, Honorable Diputados, ningún inconveniente, porque si de esta manera se hace un beneficio al indígena y a su familia, con todo agrado yo concuerdo a ello; pero si la situación ya no puede mantenerse en los términos actuales, valdría la pena estandarla seriamente, no con politiquería, sino con altura de miras, en homenaje, precisamente, a un importante número de nuestros conciudadanos.

Este proyecto de ley sólo tiene por objeto prolongar, por un año más, la vigencia de la legislación de excepción que existe actualmente para los indígenas y que los sustituye del derecho común, especialmente para los efectos de la disposición de sus inmuebles.

El señor VALDEBENITO. — ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor LABBE. — No debemos olvidar tampoco que los indígenas tienen tribunales especiales, llamados "Tribunales de Indios".

De manera que nuestra legislación ha adoptado muchas medidas protectoras en su favor. La situación real es, pues, muy distinta a la que planteaba el Honorable Diputado al decir que nadie se había preocupado de ellos. No puede negar, Su Señoría, que legisladores y Gobiernos anteriores se habían preocupado de este asunto y que, en cambio, legisladores y Gobiernos de estos últimos años no han preocupado de él.

El señor VALDEBENITO. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LABBE. — Le concedo una intervención, sin cuando no me la pida.

El señor VALDEBENITO. — Honorable Diputado...

El señor CASTELEBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra Su Señoría?

El señor VALDEBENITO. — Me ha concedido una intervención, señor Presidente.

Yo creo que Su Señoría ha sido injusto al decir que el partido al cual se refiere al hablar de "la marcha de la tierra" no se ha preocupado de esta situación. Está pendiente en el Parlamento un proyecto de ley enviado por uno de nuestros Ministros, el señor Rolando Merino, en la época en que nuestro partido participaba en el Gobierno, que confirma lo que estoy diciendo acerca de la preocupación de los hombres de nuestro partido en este asunto. El proyecto mismo, que estamos discutiendo es obra de un Ministro nuestro, si mal no recuerdo, el señor Poblete, quien vino, en su oportunidad, a la Comisión para que fuere aprobado cuanto antes por el Parlamento...

El señor ECHAVARRÍ. — ¡Si este proyecto no tiene ninguna importancia! carece de nueva soluciones!

El señor VALDEBENITO. — La Comisión lo despidió por la unanimidad de sus miembros y en el informe aparecen los nombres de los Honorable señores Cerdas, Jarquenau, Correa, Larraín, Jara del Villar, etc., lo que prueba la justicia del proyecto. Tanto es así que lo mismo se ha hecho ya en tres oportunidades, mediante las leyes 6.519, 6.802 y 7.184.

Seguramente, haciendo mayores disquisiciones sobre la materia, significa perturbar el deseo del legislador de beneficiar a los indígenas.

Además, el proyecto definitivo está pendiente de la consideración del Congreso Nacional. El que debatimos ha sido presentado sólo como una solución intermedia que dé tiempo al Parlamento para despachar aquél Mensaje del Ejecutivo, ya que todos los interesados están esperando que se lea el proyecto de propietarios en el sur de Chile, pero en el resto del país lo tienen y olímpicamente.

El señor LABBE. — Agradezco las observaciones de Su Señoría, pero yo puedo adjudicar el campeonato de la ignorancia a Su Señoría.

El señor TAPIA. — No soy insolente...

El señor LABBE. — Si lo soy, insólito...

El señor TAPIA. — ...porque lo que he sostenido se lo puedo probar con textos de historia.

El señor LABBE. — Y yo lo voy a probar a Su Señoría que está equivocado, fundándose también en la historia y en la ciencia, que son insólitas, pero no en el sentido que Su Señoría entiende la insolencia. ¡Es la necesidad la que le arroja!

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que diríamos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que diríamos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que diríamos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que dirímos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que dirímos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que dirímos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

El señor TAPIA. — ¡Lea las obras de Galdames, de Vicuña Mackenna, de Barros Arana...

El señor LABBE. — ¡Entonces de donde viene Su Señoría, que hace caso omiso de los antepasados del país! ¡Aprenda a estudiar y deje las poesías a un lado!

El señor VALDEBENITO. — ¡Ya le dió con que es poeta!

El señor LABBE. — ¡Si sus poesías son muy malas! Si fueran buenas... Ya los antepasados de la tribu incaica, que ya es milenaria, de esta tribu incaica que tuvo su asiento, su sede imperial, que dirímos, en la sur de Chile, hasta que se construyan, y si es necesario, levantarse institutos de artes y oficios, que también se construyan, y que en una palabra, se edifiquen todos los establecimientos que precisen. Aún más, si es necesaria una ayuda financiera del Estado, que también es mi anhelo honrado como ciudadano, con respecto a los aborigenes del país.

que dice: "según sea calificado por certificado médico", por lo siguiente: "según calificación que hará el médico sanitario respectivo".

Este cambio, señor Presidente, responde a una observación que el legislador ha hecho sobre lo que ocurre hoy día.

Es corriente que las empresas que tienen gran número de obreros que tengan también servicio médico propio, especialmente cuando estos grupos humanos trabajan en puntos alejados de los centros urbanos y, por lo tanto, no hay otra asistencia médica que la que proporcionan los patrones. En esta situación se hallan Potrerillos, El Teniente, Chiquicamata y otros minerales. Ocurre entonces que es uno de los médicos del servicio de la Empresa el que hace los informes, determina la gravedad del accidente y avala las incapacidades del obrero accidentado.

El Diputado que habla no desea por motivo alguno ofender al Cuerpo Médico, pues tiene el mayor respeto por estos profesionales; pero la verdad es que hay médicos que, por el hecho de ser empleados de la empresa, carecen de la independencia necesaria para calificar esas situaciones o emitir un certificado como lo harían si no fueran empleados.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social se expresó esta idea y se dejó establecido que el médico sanitario, por la propia fiscalización que debe ejercer sobre las condiciones sanitarias de la industria, goza de la independencia necesaria para expresar francamente sus opiniones. Entonces él puede apreciar en debida forma la incapacidad que afecta al obrero y hará más fuerza, para el legislador, un certificado emitido por él, libre de compromisos. No escapará a mis Honorables colegas la importancia y trascendencia que esto tiene.

El artículo 4.o del proyecto en discusión dice: "Derívalo el artículo 278 del Código del Trabajo, de 15 de mayo de 1931".

Voy a leer ese artículo:

"Si al indemnizar una incapacidad, el beneficiario hubiere recibido antes otras indemnizaciones en dinero, a título de subsidio diario o de pensión provisional, las sumas que estas últimas representen se descontarán de la cantidad que en definitiva corresponde al obrero, por la incapacidad respectiva".

Pueden apreciar Sus Señorías la gravedad que esa norma encierra para el obrero accidentado y quiero explicarla con un caso práctico.

Se acciona un obrero y a consecuencias de ello es necesario amputarle varios dedos de una mano, permaneciendo enfermo durante dos, tres, seis meses, y me pongo también en el caso de un período largo un año, pues sucede a veces que a causa de estas amputaciones vienen otras complicaciones por contagio. La cantidad de dinero que se le debe pagar como indemnización por el accidente no corresponde, entonces, en absoluto al largo período de enfermedad o inactividad del obrero. Resulta que, una vez que se mejore, al regresar a su trabajo, se hallará con que, como mientras ha estado enfermo o accidentado se le han abonado en dinero las cantidades suficientes establecidas en el Código del Trabajo, éstas exceden el valor de la indemnización misma, y, por lo tanto, está pasado en la cuenta de lo que le corresponde recibir.

No se si me explico bien, pero puede ocurrir y ocurre efectivamente que en muchos casos el obrero sale debiendo dinero al patrón, en lugar de recibir una indemnización por la pérdida de unos dedos de la mano, pongamos por caso.

Ahora, lo que se trata de conseguir, con la suscripción de este artículo del Código del Trabajo es que la indemnización respectiva sea pagada totalmente, sin considerar las sumas que hayan sido abonadas al trabajador durante el período de la enfermedad.

La modificación que propone la Comisión es: "pues Honorable Cámara, de una trascendencia enorme".

El artículo 5.o del proyecto dice:

"Reemplázase el inciso 2.o del artículo 264 del mismo Código del Trabajo, por el siguiente: 'La determinación de la parte de salario que no se perciba en dinero se hará en igual forma que para los efectos de la ley 4.054'".

Voy a leer el artículo 264 del Código del Trabajo, a fin de que mis Honorables colegas se formen un juicio cabal sobre la materia.

Dice el artículo:

"Si el salario fuere variable o a destajo, el salario al día se determinará dividiendo la remuneración percibida durante los doce meses anteriores al día del accidente, o durante el tiempo que el obrero hubiere estado al servicio del patrón, por una suma igual al número de días que el obrero hubiere trabajado efectivamente".

"La determinación del salario que en su totalidad o en parte no se perciba en dinero, se hará por acuerdo de las partes o por el Juez del Trabajo, con arreglo a las circunstancias en que se efectuaba la labor, y teniendo en cuenta el valor en la localidad, de las especies u otras prestaciones suministradas, y la tasa de los salarios para los obreros de la misma profesión u oficio, y, en defecto de éstos, de las profesiones o trabajos que tengan mayor analogía con los que hayan ocasionado el accidente".

Lo que se persigue con esto, señores Diputados, es que la determinación de la parte de salario que no se perciba en dinero, se hará en igual forma que para los efectos de la ley 4.054, o sea, entonces, que gozarán de una nueva franquicia que hoy día no establece el Código del Trabajo.

Figuran en el proyecto en debate dos artículos transitorios, el primero de los cuales dice:

"Artículo 1.o.—Las pensiones que actualmente pagan los patrones se readjustarán de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y desde la fecha de su vigencia".

Este artículo es de tal trascendencia que en verdad el legislador no podía dejar de considerarlo. Todos sabemos que las pensiones no corresponden en absoluto a la realidad de los salarios o sueldos que perciben obreros o empleados...

El señor IZQUIERDO.—Me permite una intervención, H. Diputado?

El señor GAETE.—Con todo gusto.

El señor IZQUIERDO.—Encuentro perfectamente justa la modificación que se hace en el artículo 1.o transitorio, pero desearía que su señoría tuviera la amabilidad de decirme a cuánto asciende el capital representativo de este readjuste y quién será el que lo pague, porque su señoría sabe que los patrones toman las pólizas de seguro en las compañías y que algunas de éstas están ya pagando estas pensiones. Al hacerse el readjuste de que habla este artículo, ¿quién pagará la diferencia que se va a producir?

El señor GAETE.—A mi juicio, señor Diputado, deben pagarse los patrones...

El señor IZQUIERDO.—Es que puede haber muerto el patrón...

El señor IRARRAZAVAL.—Puede haber quedado la sociedad o haber desaparecido la firma...

El señor GAETE.—Su señoría comprende que si el patrón ha muerto, el obrero no va a ir a cobrar...

El señor IZQUIERDO.—Pero existe la obligación de parte de la compañía de seguros. Si el patrón ha desaparecido, el asegurado no tiene la culpa y no se va a corregir el mal con esto. La cuestión es dar los fondos para que este readjuste se haga efectivo y puedan llegar los beneficios a los accidentados.

El señor IRARRAZAVAL.—Como sus señorías saben, la gran mayoría de los seguros por accidentes del trabajo los tiene la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, la que, de acuerdo con el proyecto de reforma de la ley 4.054, va a palear a ser una simple sección de la Caja de Seguro Obligatorio.

Pues bien, las pensiones que la Sección Accidentes del Trabajo está sirviendo, corresponden a ciertas reservas, a ciertos capitales representativos que tiene en su poder y que son los que corresponden a las pensiones tal como existían en el momento en que el accidente se produjo. De modo que las pensiones que se están pagando a las familias de los accidentados van a necesitar aumentadas en una cantidad bastante apreciable, en lo cual estamos perfectamente de acuerdo, porque en realidad las pensiones que se pagan de acuerdo con la antigua tasa son irrisorias.

Pero, ¿de dónde van a salir los fondos para pagar esta diferencia entre el interés que se acumuló y lo que hay que servir hoy día? ¿Se ha colocado la Comisión en esta situación?

Me gustaría oír sobre el particular la opinión del señor Ministro de Hacienda, que conoce el negocio de seguros.

El señor Ministro podría decirnos en qué situación se van a encontrar esos aseguradores, como la Sección Accidentes del Trabajo y las compañías que se dedican a este negocio ante el aumento de las pensiones por accidentes ya producidos y que corresponden a ciertos capitales representativos establecidos y que no es posible modificar, ya que el legislador es el que hace los informes, determina la gravedad del accidente y avala las incapacidades del obrero accidentado.

El señor GARDEWEG.—Este asunto se refiere al artículo primero transitorio.

El señor IRARRAZAVAL.—Si pudieramos proporcionar a la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros o a las empresas que toman esta clase de riesgos, los recursos y procedimientos que les permitieran servir estas pensiones, yo creo que sería inobjetable el artículo transitorio en referencia.

El señor DELGADO.—Yo puedo demostrar a su señoría con hechos concretos que los patrones pueden pagar estas diferencias...

El señor IRARRAZAVAL.—¿Y si ha muerto el patrón o la compañía ha quebrado?

El señor DELGADO.—Las compañías aseguradoras exigen de los industriales, cuando contratan un seguro por accidente, que éstos hagan un depósito anual a fin de responder de las indemnizaciones que deben pagar mensualmente. Y este sistema, como se lo voy a demostrar a su señoría, va en beneficio de los propios industriales.

El señor IRARRAZAVAL.—Eso es para las pensiones futuras, H. Diputado: yo me refiero a otras cosas.

El señor DELGADO.—Puedo citarle, por ejemplo, lo que ocurre en Lota. La compañía propietaria ha depositado en la caja aseguradora la suma de veintimil pesos para responder al pago de una indemnización de 78 pesos mensuales. En cambio, ha obtenido por la suma depositada a que me acabo de referir, un interés de mil ochocientos y tantos pesos.

El señor GARDEWEG.—No puede ser.

El señor DELGADO.—Esta operación, como se ve, no ha significado a la firma pérdida alguna, ni tampoco un desembolso para la caja aseguradora. Y no se crea que estos depósitos los hace la firma solo en caso de accidentes corrientes en que el asegurado vuelve después a su trabajo, sino que cuando la incapacidad del obrero es total depositan también la cantidad total de lo que va a percibir el accidentado. Esto ocurre en Schwager, en Lota y en todo el país: las compañías, además de pagar las pensiones, brindan a los accidentados que reciben, obtienen una utilidad por las sumas depositadas.

Por eso estimo que el artículo primero transitorio es de mucha justicia, pues no va a demandar de los mayores gastos ni a los industriales ni a las Compañías aseguradoras.

El señor YRARRAZAVAL.—Yo siento que el Honorable Diputado no haya asistido a las sesiones de la Comisión de Trabajo cuando se trató este proyecto.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).—Quisiera contestar al Honorable Diputado.

A principios de octubre del año pasado, la Asociación de los Obreros de Pavimentación de Santiago presentó un pliego de peticiones a la jefatura correspondiente. Pero hasta el día de hoy no ha obtenido la satisfacción de ninguna de sus aspiraciones de carácter económico-social.

En este pliego pedían también la reincorporación de los cesantes, el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los actuales obreros y otras reivindicaciones de carácter social.

Lo más grave, señor Presidente, de esta situación, es que en vez de dar trabajo a los cesantes o de mejorar la situación de los actuales obreros, ha surgido una nueva amenaza de cesantía para otros docecientos obreros, argumentándose que es para poder mejorar en algo la situación de los que quedan.

Con todo lo ocurrido el año pasado, el gremio ya no tiene fe en los mejoramientos prometidos, y quiere evitar a toda costa la nueva cesantía. Para ello se han dirigido al Supremo Gobierno; pero hasta esta fecha no cuentan siquiera con la posibilidad de ver solucionados sus problemas.

He de anotar, como dato, que la cesantía sería a partir del 1.o de mayo, o sea, sarcásticamente, desde el "Día del Trabajo".

Pienso, señor Presidente, que esta situación debe remediar, sobre todo si se considera que en la comuna de Santiago no todas las calles están pavimentadas. Si lo estuvieran todas, podría ser excusable esta medida de suprimir personal; pero queda mucha obra que hacer, especialmente en los barrios populares. Es absurda, entonces —por no emplear otro término más duro— la supresión de personal en la Dirección de Pavimentación de Santiago.

Además, debe tomarse en cuenta que hay un presupuesto en esta Dirección, que fué aprobado para todo el año 1943.

Solicito, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, con el objeto de que el Gobierno evite esta posible cesantía y se solucionen en general los problemas de los obreros de la Dirección de Pavimentación de Santiago.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Se dirigió la oficina a nombre de Su Señoría.

El señor TAPIA.—¿No podría ser dirigido a nombre de la Cámara?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Puedo a su Señoría formular indicación para enviarlo a nombre de la Cámara, a las 7 de la tarde.

El señor TAPIA.—Por último, si procediera, solicito se dirija oficio al propio señor Presidente de la República para que solucione, de una vez por todas, el asunto relativo a la dependencia de esta Dirección de Pavimentación de Santiago, que es relativamente autónoma con respecto a la Municipalidad, pues cuando se ha planteado un problema dentro de ella, el Alcalde dice que no tiene la tuición de estos servicios.

Antes tenía su supervigilancia el Ministerio del Interior, pero después, con la Ley de Emergencia pasó al Ministerio de Obras Públicas, el cual tampoco se considera ahora con las facultades suficientes para intervenir en sus actividades. Por eso yo pediría que se enviera un oficio a quien corresponda, a fin de que, de una vez por todas se fije la dependencia de la Dirección de Pavimentación de Santiago. Ojalá quedara bajo la tutición de la Municipalidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Se dirigió oficio a nombre de Su Señoría.

Le quedan ocho minutos al Comité Socialista.

5.—EL PROBLEMA DEL ALZA DE PRECIO DEL PAN

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Deseo preocupa la atención de la H. Cámara para abordar brevemente un problema que afecta principalmente a las clases populares del país, y que con toda justicia ha causado verdadera alarma pública. Es decir, honorables colegas, el alza injustificada del precio del pan.

El señor Presidente: Deseo, desde esta alta tribuna, llamar la atención de nuestros gobernantes frente al problema a que me he referido; no es posible que se tolere por más tiempo a los que especulan con el hambre de los trabajadores, sin que les sea aplicada una ejemplar sanción. Es necesario que desde S. E. el Presidente de la República tome cartas en este asunto de interés nacional, porque así lo exigen los hombres que lo han levantado hasta la Primera Magistratura de la Nación; somos en el Parlamento representantes de las clases populares y tenemos el deber, la obligación de defender sus intereses, cuando éstos se encuentran amagados, como es el caso del ALZA DEL PRECIO DEL PAN, artículo que, según el cálculo del índice del costo de la vida, de la Dirección General de Estadística, ocupa un rango preferente en el consumo de las familias modestas.

Antes de terminar, quiero solicitar el apoyo de todos mis honorables colegas a fin de que se pida al Ejecutivo, la inclusión en la Convocatoria del actual Período Extraordinario de Sesiones, del proyecto de "Estanco del Trigo", que vendrá a regularizar y a remediar totalmente el actual estado de la situación.

He dicho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Sirvase mandar por escrito su indicación, honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).—Muchas gracias.

6.—GESTIÓN GUBERNATIVA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—El segundo turno corresponde al Comité Democrático.

El señor ALDUNATE.—Me permite, señor Presidente:

De acuerdo con el Comité Democrático, vamos a modificar el orden de los turnos. Tomará el Comité Democrático el turno del Comité Independiente, que nos corresponde.

El señor CASTELBLANCO.—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE.—HONORABLE CÁMARA:

Durante los meses que ha permanecido en receso de sus funciones el Congreso Nacional, hemos tenido amplia oportunidad para meditar serenamente, lejos de las discusiones o violencias que a menudo se producen en nuestros debates parlamentarios, sobre el rumbo que la actual administración ha impuesto a su gestión gubernativa; y, por cargo de su directiva de mi partido, me propongo fijar con claridad nuestro pensamiento, como parlamentarios de oposición.

Nada está más lejos de nuestro ánimo que proponer en este análisis un apasionamiento o perjuicio de espíritu, porque son demasiado graves los momentos que vive la humanidad para engolarse en nuestro país en mezquinas luchas políticas.

La experiencia de la historia y especialmente la de las democracias europeas posteriores a la guerra mundial en Alemania, Austria, Polonia, Checoslovaquia, Italia, etc., nos indica claramente que la influencia marxista y comunista, los desórdenes financieros y las inflaciones monetarias que en ellas se produjeron, destruyeron esas democracias e impusieron en los respectivos países los funestos regímenes totalitarios, que tanto mal han hecho a la humanidad.

Eduardo Benítez, ex Presidente de la República Checoslovaca y uno de los campeones mundiales de la democracia, ha analizado estos problemas con toda profundidad y conocimiento en su libro "La democracia de hoy y de mañana", e indica, entre otras, como causas determinantes de la caída

El señor GAETE.—Ha estado tanto tiempo en Tabla...

El señor GARDEWEG.—De todos modos irá a Comisión.

El señor GAETE.—He recibido muchas cartas y telegramas de las personas afectadas, Honorables colegas...

El señor CHACON.—Hay indicación en la Mesa.

El proyecto debe ir a Comisión.

El señor DELGADO.—Hay indicaciones nuestras.

4.—SITUACION DE LOS OBREROS DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO.—PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).—En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

S

de la violencia el orden social y la organización política y jurídica de la nación, de convertir a los sindicatos en instrumentos políticos y de confederarlos legalmente para servir su fin electoral y sus planes de transformar nuestra democracia en un régimen totalitario de dictadura comunista.

El señor ESCOBAR (Don Andrés). — La campaña anticommunista es la bandera tradicional que levantan los vendepatrias cuando se apropian para apuñalar por la espalda a la Democracia...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamé al orden al H. Diputado.

El señor ALDUNATE. — A estas actividades del comunismo, contrarias a la ley y pernadas por ella me referí en una reciente declaración; pero no tuve la suerte de que S. E. la apreciara en su verdadero alcance, puesto que no son los demás partidos políticos, sino las autoridades las llamadas a hacer cumplir las Leyes de la República.

Inicialmente hemos llamado contra este estado de cosas. Todas nuestras protestas han caído en el vacío, porque la misma política de servir los intereses de los partidos y no una política nacional, sigue imperando desde el Ejecutivo y el mismo temor de no contrariar el comunismo para servirse de su fuerza electoral sigue obcecando a los políticos de izquierda que apoyan al Gobierno, en sus ambiciones de poder.

Con verdadero dolor hemos leído en "El Mercurio" del día 15 de abril un telegrama de la U. P. que transmite el resumen de un editorial reciente de la prestigiosa revista "Journal of Commerce", editada en Nueva York, que trata de las oportunidades de las Repúblicas latinoamericanas en el momento actual y en la postguerra y que dice:

"Jamás han sido tan brillantes como hoy en día sus perspectivas económicas y financieras. Bajo la presión de las restricciones de las importaciones se han guerra, las industrias nacionales se han desarrollado, la agricultura se ha diversificado y se han erigido los intercambios con el exterior.

"Cuando vuelva la paz, existirá ya una base firme para una era de rápido desarrollo económico. Los cambios estables desempeñan importante papel en el fomento del comercio y la inversión. La posición de las monedas latinoamericanas es hoy excepcionalmente favorable.

"Mientras los países beligerantes están aumentando sus deudas nacionales y aumentando los impuestos, los países latinoamericanos, en general, están amortizando sus deudas y manteniendo bajas las tasas de los impuestos.

"Ellas ofrecen así un refugio para después de la guerra el capital que trata de escapar a las sadas imposiciones de otros países. El día Panamericano ofrece este año una adecuada oportunidad para que los comerciantes norteamericanos reconozcan las muy brillantes perspectivas para el comercio y la inversión en la América Latina después de la guerra".

Quien lee este comentario tendrá que comprender que él no se refiere desgraciadamente a Chile. Nosotros somos la excepción. A pesar de las favorables condiciones que la guerra ha creado a nuestro país con la enorme demanda de minerales, metales y materias bélicas, a pesar de nuestro balance comercial tan favorable, a pesar de las entradas extraordinarias de que hemos gozado, que no se repiten después de la guerra, ni hemos aumentado nuestra producción, ni hemos disminuido los impuestos, ni hemos establecido nuestras monedas, ni damos esa sensación de tranquilidad y orden social que ofrecen países vecinos al nuestro.

Los capitales de que habla el "Journal of Commerce" han ido a Irán a fomentar la producción y la economía de otros países de América, mientras nosotros seguimos empobreciendo y perdiendo poco a poco el rango de nación de primer orden que alcanzamos a conquistar entre esos países, bajo la dirección de otros gobiernos.

El ilustre y popular Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Henry Wallace, que recientemente nos ha visitado, concedió al diario "El Liberal" de Bogotá, una entrevista, que reproduce "El Imparcial" del domingo, en la cual expresa que el principal problema que deberán abordar los Gobiernos en la postguerra será el de la desocupación, y agrega textualmente: "Si se suprime la desocupación en Estados Unidos y Gran Bretaña, estos países nada deberán temer al comunismo ruso. En caso contrario, ningún factor podrá conjurar el peligro".

Este es lo que nos alarma especialmente para la postguerra en Chile: la desocupación que tendrá que producirse en las faenas mineras y salitreras por la pérdida del mercado de estos productos para fines guerreros, difícilmente podrá solucionarse, porque no se ha existido la previsión necesaria para crear nuevas industrias que ocupen esos brazos; y esa desocupación, agravada con el proceso inflacionista, la carestía de la vida y la disminución de la producción y de las entradas fiscales, nos traerán graves complicaciones, que difícilmente podrá conjurar el Gobierno. Entonces llegará el momento peligroso de que habla Mr. Wallace, porque estará preparado el clima para que el poderoso Partido Comunista, que ha extendido mientras tanto sus tentáculos en todas las industrias vitales del país, haga pesar la fuerza de su organización y arrase con un Gobierno débil y desacreditado bajo el peso de una burocracia incompetente y tramitadora.

Dentenciéndonos estos temores, no con el objeto de crear un estado artificial de alarma, como ha expresado S. E. el Presidente de la República, al referirse a declaraciones del Diputado que habla, sino para que se ponga remedio al mal. Ante los peligros enunciados, que todo el país los ve venir con justificado temor, de nada valen las palabras tranquilizadoras, ponderadas y tolerantes de S. E. Lo que se desea son realizaciones efectivas de orden financiero, tranquilidad social, legalidad y justicia.

Es por esto que nosotros estamos en la oposición, siempre dispuestos a no desmayar en nuestra lucha, porque en ella va envenuado la salvación de la patria y de sus instituciones ya secuaces.

—Aplausos en la sala.

7.—ENAJENACION A PAISES EXTRANJEROS DEL DIQUE "VALPARAISO" Y DE ALGUNOS BANCOS DE LA CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El turno siguiente lo corresponde al Comité Democrático.

El señor CARDENAS. — Hemos cedido cinco minutos al Honorable señor Smitmans.

El señor Smitmans. — Hace algunos días el Gobierno autorizó la venta del dique "Valparaíso" al Gobierno de Gran Bretaña, y esta medida fue duramente criticada, como nociva para el interés nacional, especialmente por los gremios portuarios de Valparaíso.

Pues bien, señor Presidente, ahora se pretende elevar algo mucho más grave, como es la venta de los vapores de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que es chilena, al Gobierno de Estados Unidos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No se ha verificado eso.

El señor Smitmans. — Por eso he dicho que se pretende vender.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me refiero al dique, señor Diputado. No es efectivo.

El señor Smitmans. — Seguro mis informaciones es un hecho concluido. Tanto que el dique va a ser reajustado del país y llevado, según dicen, a alguna región de África.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No, señor Diputado.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Es un negocio consumado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Exclueme, señor Diputado, pero...

El señor Smitmans. — Tengo sólo cinco minutos que me han sido concedidos muy benévolemente por el Comité Democrático. Prisgo, señor Presidente.

Se me dirá que esa Compañía es una empresa particular y que puede hacer de sus bienes lo que quiera.

Pero si ello es cierto, no lo es menos que se trata de una Compañía que ha recibido enorme ayuda de parte de los Gobiernos. Así, durante la Administración del Excelentísimo señor Alessandri, esta Compañía pudo adquirir los mejores va-

portes que actualmente posee, mediante extraordinarios beneficios en negocios de divisas. Además, durante el Gobierno del señor Aguirre Cerdá, esta Compañía adquirió la explotación de los llamados vapores daneses, con todo lo cual, a más de cuantiosas subvenciones fiscales, es una empresa poderosísima.

Además, esta Compañía da una utilidad superior a 120 millones de pesos al año, lo que equivale a más del 50 por ciento de interés sobre su capital. Sus acciones últimamente han subido de 130 a 180 pesos, más o menos.

Es, pues, conveniente para el país, especialmente en estas difíciles y extraordinarias circunstancias de guerra, en que, como los Honorable Diputados saben, hay situaciones internacionales delicadas con países limítrofes, que conozca que se prelende con este negocio, qué medidas ha tomado el Gobierno y si ha garantizado el interés nacional.

Quiero con estas observaciones, evitar que así, ligeramente, sin que el país ni la Cámara tengan conocimiento, se ejecute una negociación semejante, que privaría a Chile, en tiempos bien difíciles, de su principal flota mercante, lo que importaría la terminación del tráfico marítimo, hecho que agravaría aún más la situación del país, ya muy afectada por restricciones en su tráfico terrestre.

El señor MORENO (don Rafael). — Ningún buque de nuestra Marina Mercante puede venderse sin autorización del Gobierno...

El señor SMITMANS. — Exactamente.

Se que hace tres meses, ante una petición semejante de la Compañía Sud Americana de Vapores, el Gobierno la rechazó, y me extraña que ahora haya cambiado de criterio al respecto.

El señor IZQUIERDO. — En este caso no es venta, propiamente, lo que va a efectuar, sino un cambio de barcos. La Compañía Sud Americana cede tres barcos y recibe, en cambio, otros tres barcos de los llamados "Liberty", de mala construcción, que apenas desarrollan un andar de 10 nudos.

El señor SMITMANS. — Son de calidad inferior y, también, no sirven para el transporte de personas, por su escasa velocidad y mala construcción.

El señor IZQUIERDO. — Son de calidad inferior, pero la Compañía recibe además, una indemnización de 6.600.000 dólares.

El señor SMITMANS. — Por las razones expuestas, es necesario que esta negociación no se lleve adelante, sin que la Cámara conozca este asunto.

Rogaría al señor Presidente, en consecuencia, oficiar con carácter de urgencia a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que el señor Ministro de Defensa Nacional concurre a esta Cámara a explicar la situación. De esta manera sabremos todos si está suficientemente garantizado el interés nacional en esta negociación, que de llevarse a efecto, privaría a Chile de su flota mercante en momentos bien difíciles.

Yo rogaría al señor Presidente consultar a la Sala a este respecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigió el oficio en nombre de Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. — En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si no hay oposición, se dirigirá el oficio en nombre de la Cámara.

El señor CHACON. — Hay oposición.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición.

El señor SMITMANS. — En nombre del Comité Liberal, entonces.

El señor CONCHA. — Y del Comité Conservador.

El señor OPASO. — Pero, ¿quién se opone?

El señor CASAS FLORES. — Nadie puede oponerse.

El señor CHACON. — Yo me opongo, señor Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigió el oficio en nombre del Comité Liberal y del Comité Conservador.

Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

8.— DESIGNACION DEL SEÑOR MOISES POBLETE TRONCOSO COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

El señor CARDENAS. — Cábeme cumplir ante la Honorable Cámara, una petición que me ha hecho la Confederación Mutualista de Chile y el Club Social Democrático "Zenón Torreblanca", lo que hago con especial agrado en mi carácter de Consejero de esa prestigiosa institución mutualista, presidente, a la vez, del Club que ha hecho triunfar mi modesto nombre en tres elecciones sucesivas de Diputado por Santiago.

Dicha petición se refiere al agrado que a los miembros de las instituciones mutualistas del país, y creo que a todas las organizaciones obreras, les ha producido el nombramiento hecho por el Ejecutivo en la persona de don Moisés Poblete Troncoso para el cargo de vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio.

La competencia en materias de índole social, y los conocimientos que este ciudadano eminentemente tiene para dirigir la mencionada institución, son conocidos a través de todo el país y aún en el extranjero. Nombramientos de esta naturaleza, que difícilmente podrá conjurar el Gobierno. Entonces llegará el momento peligroso de que habla Mr. Wallace, porque estará preparado el clima para que el poderoso Partido Comunista, que ha extendido mientras tanto sus tentáculos en todas las industrias vitales del país, haga pesar la fuerza de su organización y arrase con un Gobierno débil y desacreditado bajo el peso de una burocracia incompetente y tramitadora.

Dentenciéndonos estos temores, no con el objeto de crear un estado artificial de alarma, como ha expresado S. E. el Presidente de la República, al referirse a declaraciones del Diputado que habla, sino para que se ponga remedio al mal. Ante los peligros enunciados, que todo el país ve venir con justificado temor, de nada valen las palabras tranquilizadoras, ponderadas y tolerantes de S. E. Lo que se desea son realizaciones efectivas de orden financiero, tranquilidad social, legalidad y justicia.

—Aplausos en la sala.

7.—ENAJENACION A PAISES EXTRANJEROS DEL DIQUE "VALPARAISO" Y DE ALGUNOS BANCOS DE LA CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El turno siguiente lo corresponde al Comité Democrático.

El señor CARDENAS. — Hemos cedido cinco minutos al Honorable señor Smitmans.

El señor Smitmans. — Hace algunos días el Gobierno autorizó la venta del dique "Valparaíso" al Gobierno de Gran Bretaña, y esta medida fue duramente criticada, como nociva para el interés nacional, especialmente por los gremios portuarios de Valparaíso.

Pues bien, señor Presidente, ahora se pretende elevar algo mucho más grave, como es la venta de los vapores de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que es chilena, al Gobierno de Estados Unidos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No se ha verificado eso.

El señor Smitmans. — Por eso he dicho que se pretende vender.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me refiero al dique, señor Diputado. No es efectivo.

El señor Smitmans. — Seguro mis informaciones es un hecho concluido. Tanto que el dique va a ser reajustado del país y llevado, según dicen, a alguna región de África.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No, señor Diputado.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Es un negocio consumado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Exclueme, señor Diputado, pero...

El señor Smitmans. — Tengo sólo cinco minutos que me han sido concedidos muy benévolemente por el Comité Democrático. Prisgo, señor Presidente.

Se me dirá que esa Compañía es una empresa particular y que puede hacer de sus bienes lo que quiera.

Pero si ello es cierto, no lo es menos que se trata de una Compañía que ha recibido enorme ayuda de parte de los Gobiernos. Así, durante la Administración del Excelentísimo señor Alessandri, esta Compañía pudo adquirir los mejores va-

portes que actualmente posee, mediante extraordinarios beneficios en negocios de divisas. Además, durante el Gobierno del señor Aguirre Cerdá, esta Compañía adquirió la explotación de los llamados vapores daneses, con todo lo cual, a más de cuantiosas subvenciones fiscales, es una empresa poderosísima.

Quiero estimularlas, no sólo para que en nuevos concursos nuestros representantes puedan desempeñarse en forma destacada, sino también por la significación que tiene esta rama del deporte para conseguir el afianzamiento de nuestra soberanía, para la confianza en nuestra defensa nacional.

10.—CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

El señor CARDENAS. — Finalmente, señor Presidente, voy a manifestar que espero el momento en que se discutirán diversos proyectos de ley, de que tendrá que ocuparse en este período, la Honorable Cámara, para formular observaciones respecto a lo que ya es insostenible: la carestía enorme de las subsistencias, que hace que cualquier aumento de sueldos o salarios sea ilusorio y se convierta en un espejismo, ya que no se preocupan los Poderes Ejecutivo, ni Legislativo de mejorar el "standard" de vida de las clases trabajadoras, ni de poner coto, a la vez, a la especulación desenfrenada que se hace en el expediente de los artículos de primera necesidad.

No es posible continuar con el sistema actual, que persigue sistemáticamente al comercio minorista, al distribuidor, dejando al comercio mayorista y a los grandes productores amplio margen para obtener utilidades y dividendos usurpiados.

11.—EL MONOPOLIO DE LA VENTA DE LECHE PASTEURIZADA.— ACTITUD DEL DIPUTADO SR. CARDENAS AL RESPECTO.

El señor CARDENAS. — Señor Presidente: antes de terminar, deseo poner de relieve ante la Honorable Cámara, como el tiempo y los hechos han venido a demostrar la inconsistencia de las críticas que se hicieron al Diputado que habla, cuando tuvo el honor de presentar, en unión de algunos colegas democráticos, un proyecto de ley que tenía por objeto declarar optativa la venta de la leche pasteurizada, para evitar así el monopolio de su expediente, que ya en esa época atacó a su familia.

La pasión política, más que todo, hizo que en aquella ocasión dicho proyecto fuera rechazado en esta Cámara.

El señor IZQUIERDO. — Son de calidad inferior, pero la presión de las importaciones de los países que se han desarrollado, la agricultura se ha diversificado y se han erigido los intercambios con el exterior.

El señor SMITMANS. — Exactamente.

Se que hace tres meses, ante una petición semejante de la Compañía Sud Americana de Vapores, el Gobierno la rechazó, y me extraña que ahora haya cambiado de criterio al respecto.

El señor IZQUIERDO. — En este caso no es venta, propiamente, lo que va a efectuar, sino un cambio de barcos. La Compañía Sud Americana cede tres barcos y recibe, en cambio, otros tres barcos de los llamados "Liberty", de mala construcción, que apenas desarrollan un and

INNEGABLES ATRACTIVOS OFRECEN LAS PRUEBAS ORDINARIAS DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.100 METROS

BACO 54. H. Caricco. — Es reciente escoltador de Rey Perico y Perimero, en esta misma distancia. Opción tiene y paga buen sport.

DICKY 54. M. Quereda. — Tiene a su haber un segundo de Pirul II. en el premio Calor, eso si que algo lejos. Como Ian ce no nos disputa.

PERIMETRO 54. J. Araya. — Contará con muchos partidarios y con razón, pues tiene de llegar segundo de Rey Perico. Por esta vez le dejamos igual colocación.

RAUDALOSO 54. P. Flores. — Terminó cuarto de Querandino, Lila Orlina y Cerdán, en los 1.300 metros de El Tantos. Por esa performance lo incluimos para ganador.

SANTUZZI 54. O. Ulloa. — Un hijo de Duraznito y Santuzza, que se inicia y que cuenta con aportes inmejorables. En nuestra carta para el último plazo.

VEHEMENTE 54. L. Díaz. — En el Hipódromo Chile llegó tercero de La Pochoca y Keilito, en 950 metros. Es el juego para los que andan a casa de lo insóopero.

SEGUNDA CARRERA. — 1.600 METROS

TRANSMARINO 57. O. Vergara. — Fue quinto de Pidico en el premio Líbano, pero consideramos que lo corrieron con demasiada confianza. A pesar de los kilos que carga, lo hacemos nuestro favorito.

PIDUCO 59. E. Meneses. — Triunfo en buena forma sobre el campeón Payal, pero se nos ocurre que ahora se invertirán los papeles. Queda para segundo.

PIERNY 52. J. Orellana. — Terminó detrás de los dos primeros y nuevamente es el hercero en discordia. Por nuestra parte le asignamos igual colocación.

INDIA VIVA 52. J. Jorja. — En una oportunidad terminó segunda de Payal en 4.000 metros, recibiendo 18 kilos de ganador. Como sorpresa no está bien.

RAMONEO 51. A. Vásquez. — Ha mejorado desde el día que llegó tercero de Transmarino y Nelson. Por nuestra parte le asignamos el último plazo.

CURI-MON 50. H. Caricco. —

Se clasificó detrás de Gadi y Fausto, a escasa diferencia de los 1.500 metros. No lo descuiden ni por bromas.

TERCERA CARRERA. — 1.600 METROS

VANDERBILT 57. E. Castillo. — Fracasó en la que ganó Macandino, pero antes había escoltado a Spinster, Eos y Carmen Sylva. En calidad de sorpresa recomendamos.

VENURE 53. J. Araya. — Se despidió discretamente en la que Merlin derrotó a Vision Night y como ésta no vale gran cosa, lo recomendamos para segundo.

AZULINO 46. R. Zamudio. — Cargando 57 kilos, fue cuarto de La Flama Lusinge y Omonia, en esta misma distancia. Por esa carrera, lo señalamos para ganador, ya que ahora baja 11 kilos.

CLAUDINA 46. L. Jara. — A pesos bajos, siempre se desempeña con éxito, y por otra parte, llegó quinta en la que La Elmira batió a Chico. Es el lance que nos interesa.

LA ELMA 48. G. Cruz. — También intervino en la competencia de la Speaker, rematando fuera del marcador. Difícil lo vemos que lo indiquemos como escolta de nuestra preferida.

SIMBAD 53 E. Asenjo. — También intervino en la competencia de la Speaker, rematando fuera del marcador. Difícil lo vemos que lo indiquemos como escolta de nuestra preferida.

METEORO 53 E. Castillo. — Fue tercero de Tatá y Elmira en esta misma distancia, y como ha continuado en franco progreso, lo indicamos como escolta de nuestra preferida.

LA ELMA 48. G. Cruz. — Terminó quinta en la que Macandino derrotó a Llafenco sobre 1.700 metros. Por esta vez, la señalamos para el tercer puesto.

CARRERA A. — 3.200 METROS (Sueptchase)

FAVAL 62. J. Gutiérrez. — Llegó segundo de Pidico en el premio Líbano, pero consideramos que lo corrieron con demasiada confianza. A pesar de los kilos que carga, lo hacemos nuestro favorito.

TRANSMARINO 57. O. Vergara. — Triunfo en buena forma sobre el campeón Payal, pero se nos ocurre que ahora se invertirán los papeles. Queda para segundo.

PIERNY 52. J. Orellana. — Inmejorable el segundo lugar que ocupó detrás de Speaker. Al repetir esa carrera, debe imponerse y es desde luego nuestra favorita.

LUTECIA II. 50 F. Santander. — Ha caído a un peso al cual no está acostumbrada y si la pista está en buenas condiciones puede ser la encargada de la llegada.

PIERNY 52. J. Orellana. — Analizada la opción de los distintos participantes, el pronóstico no puede ser otro, que Hajduk, si que indicamos para el sitio de honor, reservándole el único plazo a Kurilue.

SEXTA CARRERA. — 1.600 METROS

SIERRA VELLUDA 57. O. Vergara. — No figura en la carrera de Olaherry, pero consideramos que lo corrieron con demasiada confianza. A pesar de los kilos que carga, lo hacemos nuestro favorito.

LA BORGIA 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

AGRICULTOR 52. J. Araya. — Remató cuarto en la citada carrera de Transmarino, y con un poco de suerte puede tener cabal en el marcador. Ojo con él.

RAMONEO 51. A. Vásquez. — Ha mejorado desde el día que llegó tercero de Transmarino y Nelson. Por nuestra parte le asignamos el último plazo.

CURI-MON 50. H. Caricco. —

HIPODROMO CHILE

Con el objeto de establecer el normal estado de salud y el correcto acondicionamiento del hermanaje, se notifica a los preparadores que deberán comparecer con sus pupilos inscritos al local de la Clínica Veterinaria, con una hora de anticipación a la fijada en el programa oficial para la prueba en que deben tomar parte en esa reunión.

Por acuerdo del Directorio, las infracciones se sancionarán: a) con amonestación; b) con multa hasta de mil pesos; y c) con la prohibición de tomar parte en la carrera.

La presente disposición comenzará a regir en la reunión del 9 de Mayo próximo.

EL GERENTE.

Los aprontes de ayer en el Club Hípico

PISTA DE ARENA

MACANDINO. O. Ulloa, 1.600 en 1.51. DUTIFUL. P. Flores, 1.000 en 1.10. SIDER. P. Flores, 1.000 en 1.39. MALSTON. P. Flores, 1.000 en 1.39. COPA EUSA. Aprendiz, 500 en 24; repitió igual. AZULINO. P. Flores, 1.000 en 1.40. DUTIFUL. P. Flores, 800 en 52. Llegaron iguales. AGRICULTOR. R. Aguilar, 1.400 en 1.40. PELICAN. O. Ulloa, 800 en 53. CLEMENTIC. L. Díaz, 1.000 en 1.48. BLOQUEO. Aprendiz, y CAUDPOLICANO. V. González, 700 en 45. Llegaron iguales. VANDERBILT. P. Santander, 600 en 40. TIA. O. Vergara, 1.000 en 55. SUPREMO. L. Díaz, 1.000 en 55. ROSELIERE. C. Aracis, 500 en 32. CONTEOL. V. González, 700 en 46. Llegaron iguales.

INFORME QUE ELEVA AL DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO LA COMISION DESIGNADA POR LA INSTITUCION CON FECHA 5 DE OCTUBRE DE 1942

Santiago, Abril 28 de 1943. Honorable Directorio: Los Asociados y Propietarios de Caballos de Carrera y la Sociedad de Criadores de Caballos de Fina Sangre se han dirigido en diversas oportunidades al Club Hípico de Santiago, señalando la conveniencia de adoptar medidas tendientes al mejoramiento de la raza caballar en el país.

Criadores y propietarios enfocaban, bajo tópicos divergentes, la solución de algunos de los puntos principales de la cuestión que se ha señalado.

El Directorio del Club Hípico de Santiago, estimó que era de su deber estudiar, conjuntamente con representantes autorizados de aquellos organismos, las medidas a que se ha hecho referencia y procurar soluciones armónicas. Esta idea originó el acuerdo adoptado por el Directorio en sesión de 3 de Octubre de 1942, que adjuntó al margen de la acta particular que pide autorizar el Club Hípico de Santiago, si se considera que carece de autoridad para imponer normas de carácter general.

Dice este acuerdo:

"Designar una comisión permanentemente informativa, integrada por los directores del Club Hípico de Santiago, dos representantes de la Sociedad de Criadores y Propietarios, fin

o de la Asociación de Criadores de Caballos de Carrera y la Sociedad de Criadores de Caballos de Fina Sangre se han dirigido en diversas oportunidades al Club Hípico de Santiago, señalando la conveniencia de adoptar medidas tendientes al mejoramiento de la raza caballar en el país.

Las reformas que la comisión estima conveniente introducir en el Reglamento, tienen relación con la mejoramiento de la crianza por medio de la selección de padrillos y de yeguas madres; a una selecta importación; a un posible manejo de caballos de raza en el mismo de carreras, siendo considerado como un medio de verdadera selección en el fina sangre y, finalmente, al amparo razonado del caballo nacional; sin embargo la buena importación, no reemplaza todo definitivo a la introducción de animales procedentes del extranjero que no constituyen un factor de mejoramiento.

Los representantes del Club Hípico, la comisión recomendarán al Directorio que destine a incrementar el Fondo de Fomento una creación que se propone en las conclusiones del documento adjunto, las sumas que actualmente concede al pago de primas a criadores e importadores.

Los representantes de la Sociedad de Criadores y de la Asociación de Propietarios, confían que una vez establecida la forma del Reglamento, los cuales figuran maderas en bruto y elaboradas, tubos para alzantillar cañerías de fierro galvanizado para agua potable, cañerías para gas, alambres y demás materiales para instalaciones eléctricas, tazas para W.C., lavatorios nacionales, lavaplatos, cocinas a carbón y demás artefactos sanitarios, tejas de cemento, color rojo, alambres pernos, chapas embutidas, bisagras, etc.

La soperatura de esta propuesta se efectuará en el Martes 4 de Mayo a las 15 horas en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso edificio de la Intendencia.

Basas, especificaciones y detalles pueden consultarse en la Sección Arquitectura de la Armada, edificio de la Dirección del Litoral y Marina Mercante, 3er piso, oficina N° 304, desde las 15 a 17.

EL COMANDANTE EN JEFE DEL APOSTADERO

EL CLASICO 'LISIMACO JARAQUE MADA" SOBRE 1,300 METROS, COMPROMISO BASICO DE LA REUNION DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO

CINCO RIVALES SE MEDIRAN POR LOS \$ 40,000 DE RECOMPENSA

HAJDUK, FAVORITO DE LA CATEDRA

Un programa de indiscutibles méritos ha organizado nuestra primera institución hípica, para la reunión de mañana, al cual sirve de base el clásico Lisimaco Jaraquemada, sobre un recorrido de 1.300 metros, establecido a caballos de tres años y más, cargando el peso de reglamento, dotado con una recompensa de \$ 40,000 al ganador y en donde interverán solamente cinco rivales.

Figura en primer término Cinzano, que se presenta después de un corto descanso, al que fue sometido a raíz del tercero de Merlín derrotó a Vision Night y como ésta no vale gran cosa, lo recomendamos para segundo.

ALERE DEMONIO. 53 L. Jara. — Mal corrió en el clásico que se anotó Speaker, y por lo tanto sólo lo, se puede recomendar en calidad de lance.

ELINA. 53 O. Vergara. — Llegó a la catedra en la citada prueba de Speaker, y naturalmente que después de esa pésima carrera obligadamente se nos quedó.

LA ELMA. 48. G. Cruz. — Terminó detrás de Tatá, que derrotó a Llafenco sobre 1.700 metros. Por esta vez, la señalamos para el tercer puesto.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos. Una vez más hace lucida pelea.

LA BORGIA. 50. P. Flores. — Finalmente detrás de Derviche y Dertif, en 1.700 metros y cargando 57 kilos.

LUNES T REAL Estreno
FILMS MUNDIALES S.A. PRESENTA

JORGE NEGRETE
GLORIA MARIN
DOMINGO SOLER
SARA GARCIA

La película que ha sido considerada por el público y la crítica, como la obra más grandiosa del cine en nuestro idioma.
Premiada como la mejor película mexicana de 1942.

SELECCIONES SELMAN VERCILLO Y CIA. LTDA

HISTORIA DE UN GRAN AMOR
EL MAS DOLOROSO Y TRAGICO DESTINO...

HORARIO ESPECIAL
Debido a la larga duración de la película, las funciones empezarán exactamente a las siguientes horas:
MATINEE 2.30
VERMOUTH 6 P. M.
NOCHE 9.30 P. M.

UNA SUPERPRODUCCION DE LEYENDA:
"TRES HOMBRES DEL RIO"

LUIS ALDAS (El Desconocido), y ELISA GALVE (Naimby), animando esta escena del film que será todo un éxito artístico: "TRES HOMBRES DEL RIO". — Un viaje por un río de leyenda: nada más que soledad y fuego de trópico: miedo y celo, luna y agua de plata. — Joya de Estudios San Miguel, que será distribuida en breve por la firma ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.

ANGELILLO Y ANTINEA, HOY EN EL TEATRO BAQUEDANO

En las funciones de especial, hoy en el Teatro Baquedano, se presentan: María Luisa, que pondrá en escena una de sus más grandes creaciones, "La bien pagada". Hacemos notar que estos

dos artistas por primera vez en Sud América presentan este espectáculo. María Luisa en elenco de "Angélico en gabinete". Además, Casencito Idel en sus mejores interpretaciones en su cresta típica que ella dirige.

FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO

Hoy en ambas funciones de la Cinegala, se presentan: "La Catedral de Lesuá-Cordón en el Teatro Imperio, a las 18.30 y 22 horas, las que, como todos los viernes, tendrán el carácter de populares, a precios rebajados, subirán nuevamen-

te a escena la chistosísima comedia de José Fernández Blanco. El ratón Pérez, carda la chita, uno de los triunfos del teatro chileno, pues hoy se cumplen los quince días de exhibiciones consecutivas, siempre con éxito.

NI UN MINUTO

Dejará Ud. de reírse viendo

"LA CASA DE LOS MILLONES"

Con Luis Sandrini y Olinda Bozán

Mañana Reposición SALA "CERVANTES"

METRÓ
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MATINEE 2.45 P. M. — ENTRADA \$ 4.00
VERMOUTH 5.45 P. M.
PLATEAS \$ 8.00
NOCHE 9.15 P. M.
BALCON \$ 5.00
(Para mayores y menores)

Mickey Rooney
ESTÁ COLOSAL CON SU SOMBREBO DE COPA!

¡PUM! ¡UN CICLÓN DE DINAMITA!

Aventuras DE UN YANQUI
(A YANK AT ETON) con EDMUND GLENN-HUNTER FREDIE BARTHOLOMEW MARTA LINDEN - JUANITA QUIGLEY ALAN MOWBRAY

AMERICA LIBRE UNIDA
Pelicula Metro-Goldwyn-Mayer

Metro Goldwyn Mayer

Radio City
ROTATIVO • HUERFANOS 1055
presenta
HOY

La inmortal obra de ALEJANDRO DUMAS
El HOMBRE de LA MASCARA de HIERRO
con Louis HAYWARD — Joan BENNETT
FUNCIONES ROTATIVAS
Horario: 1, 2.45, 4.40, 6.35, 8.30, 10.25
Termina a las 12.
(MAYORES Y MENORES)

El HOMBRE de LA MASCARA de HIERRO

REAL VELLEDO 6555 **SANTIAGO** VELLEDO 32088 Y 3444

Matinee a las 3 P. M. Tardes 6.30 Noche 9.45
Nuevas exhibiciones de la producción Paramount:
"La Pícara Su Sú" (Mayores y menores) por Ginger Rogers y Ray Milland
El lunes: "La Historia de un gran amor" (Mayores y menores) por Amelia Bence y Pedro López Llagar

VICTORIA
"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA...: ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1.30 HASTA LAS 16.30 P. M." PRECIOS PERMANENTES: PLATEA BAJA... 8.6- PLATEA ALTA... 14- HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7 Y 9 P. M. "SON CARTAS DE AMOR" POR AMELIA BENCE Y PEDRO LOPEZ LLAGAR

EL FAMOSO TEATRO PARA TODOS LOS BOLSILLOS
FRANKLIN
FONO 50754
INICIA EL 1^o de MAYO
EL SISTEMA ROTATIVO de 13.30 a 24 hrs

MATINEE GRATUITA EN EL CAUPOLICAN

Mañana a las dos de la tarde se realizará en el Teatro Caupolican una matinée gratuita a puertas abiertas, función cedida por la Dirección de la Caja de Empleados Particulares a los empleados, obreros y estudiantes. El programa es de gran interés, de películas de argumento noticiosas y cortos de temas científicos y culturales.

T. PRINCIPAL
LA VUELTA AL MUNDO EN 80 MINUTOS

HOY CAMBIO DE PROGRAMA, A LAS 16 horas

Últimas noticieros americanos con amplios detalles sobre Visita de Mr. Wallace a Chile

Batalla del mar de Bismarck

Estreno de la serie "Así es América"

Además, Noticiero chileno con el Campeonato Sudamericano de Atletismo. Match Godoy-Menchelli.

Entrada permanente desde las 11 A. M.

PERDIDO UN AVION

LUNES NOCHE SUPERPRODUCCION INGLESA DE ALEXANDER KORDA
PREMIERE HOLLYWOOD MARTES Estreno TEATRO CENTRAL

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesano N.º 441. — Teléfono N.º 82788. — Cía. Internacional de Revistas. Viernes 6, noche 9.30. Al Cine: mi Patria, la Crónica Familiar y Amor. Los Gitanillos. Adolfo Gallardo y la vedette española Carmen Olmedo. Cine: La mujer americana o Jornada del terror.

IMPERIO — Estado número 289. — Teléfono N.º 22627. — Especial y noche: Cía. Leguía-Córdoba: "El ratón Pérez se cayó a la cilla".

MUNICIPAL — Agustinas esquina San Antonio. — Cía. de Comedias Barrenechea. Especial y noche: El Burro.

ALAMEDA — Delicias N.º 2097. — Teléfono número 91254. Especial y noche: Bailingo nace el amor y La misiva de la muerte

AVENIDA MATTIA — Avda. Maita 518. — Teléfono N.º 51455. Especial y noche: Soñar no cuesta nada. Orquesta de señoritas y Guerra a los gangsters.

ALCAZAR — Brasil N.º 373. — Teléfono número 2000. — Especial y noche: Cuando florece la naranjo.

CINES — Capitán — Independencia N.º 90787. — Teléfono número 91254. Especial y noche: Bailingo nace el amor y La misiva de la muerte

ALMAGRO — Plaza Almagro 224. — Teléfono N.º 89881. — Rotativo: Vivir otra vez. Concierto de elmas y La vista del sol.

CARRERA — Delicias, número 224. — Teléfono N.º 88683. — Matinée, especial y noche: Me casé con un Ángel y Canción de cuna. Especial y noche: Fruta verde y Canción de cuna y actuación de Angelillo María Antunes y Carmen Idel.

BLANCO EXCALADA — B. Encalada 2820. — Teléfono N.º 91787. — Especial y noche: La casa de los millones y Azahares rojos.

BRASIL — Plaza Brasil N.º 80306. — Teléfono N.º 88680. — Especial y noche: El renegado y Café Matrópoli.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes 2709. — Teléfono N.º 42389. — Especial y noche: Las mil y una noches. Una mujer de arenques y S. de Tierra de centauros.

FRANKLIN — San Diego N.º 2117. — Teléfono N.º 50754. — Especial y noche: La casa de los millones y La casa de la muerte.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 2709. — Teléfono N.º 42389. — Especial y noche: Las mil y una noches. Una mujer de arenques y S. de Tierra de centauros.

METRO — Banderas con Unión Central. — Teléfono N.º 88861. — Matinée, especial y noche: Aventuras de un yanqui.

MUNDO — Banderas con Unión Central. — Teléfono N.º 88861. — Matinée, especial y noche: La casa de los millones.

ORIENTE — Providencia esq. P. 297. — Teléfono N.º 41354. — Especial y noche: La casa de los millones.

O'HIGGINS — San Pablo, esq. Cumming. — Teléfono 88929. — Especial y noche: Los amantes de la muerte.

RIALTO — Pedro de Valdivia 2709. — Teléfono N.º 41867. — Matinée, especial y noche: Mi mujer favorita y agregados.

VICTORIA — Avda. Maita 518. — Teléfono N.º 82788. — Especial y noche: Cuando florece la naranjo.

COLON — San Pablo esquina Melpin. — Teléfono N.º 60575. — Especial y noche: Las mil y una noches y Llamadas de pasión.

DIECIOCHO — Especial y noche: Especial y noche: Fruta verde y Especial y noche: Canción del amanecer y Canción de cuna.

CAUPOLICAN — San Diego N.º 6581. — Teléfono número 85912. — Noche 9.45: Sensacional match de box, entre los destacados pugilistas chilenos que figuran en el Ránking mundial. Fernando vs. Alí, Abadán vs. Primitivo, José vs. Caupolicán vs. Eugenio Vena. Dínamarca vs. R. Andrú. Semifinal: Torregrosa vs. Remia.

CENTRAL — Huérfanos número 1950. — Teléfono N.º 33585. — Matinée: Me casé con un Ángel y Canción de cuna. Especial y noche: Fruta verde y Canción de cuna y actuación de Angelillo María Antunes y Carmen Idel.

CERVANTES — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.º 85569. — Matinée, especial y noche: Bailingo nace el amor y La vista del sol.

ORIENTE — A. Independencia N.º 373. — Teléfono 62703. — Rotativo: La vista del terror y La justicia del terror.

ESMERALDA — San Diego N.º 1053. — Teléfono N.º 84308. — Especial y noche: Las mil y una noches y Bailingo nace el amor.

EXCELSIOR — A. Independencia N.º 373. — Teléfono 6111. — Especial y noche: Danza de los diablos. Una misiva de la calle y En el corazón de río grande.

IMPERIO — San Diego 1344. — Teléfono número 6111. — Especial y noche: Danza de los diablos. Una misiva de la calle y En el corazón de río grande.

LEGUA Y CORDOBA — Estadio 239. — Teléfono 867-32627. — Cía. de Comedias Cómicas.

ALAMEDA — San Diego 1344. — Teléfono 867-32627. — Especial y noche: Las mil y una noches y Bailingo nace el amor.

PORTUGAL — San Diego 1344. — Teléfono 867-32627. — Especial y noche: Las mil y una noches y Bailingo nace el amor.

ALMAGRO — Plaza Almagro 224. — Teléfono N.º 89881. — Especial y noche: La vista del sol.

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins 3943. — Teléfono N.º 91555. — Especial y noche: Adolescencia, y La vista del sol.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez 136. — Teléfono N.º 666930. — Especial y noche: Las mil y una noches y La vista del sol.

PORTUGAL — Avda. Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 41473. — Especial y noche: Las mil y una noches y Canción de cuna.

PRINCESA — Avda. Portugal con 10 de Julio. — Teléfono N.º 666930. — Especial y noche: Una vez en la vida.

MIRAFLORES — Miraflores 3779. — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: 3 hombres mil y La catedral del olvido.

PRINCIPAL — Ahumada 162. — Teléfono número 82872. — Rotativo: Campeón de la canción. Azahares rojos, noticario RKO, Panamericano y La vuelta del sol.

NACIONAL — Chacabuco número 61178. — Teléfono N.º 914854. — Rotativo: La Liga de las canciones. Azahares rojos, noticario RKO, Panamericano y La vuelta del sol.

SUNOA — Irrarrázaval número 2709. — Teléfono número 48421. — Rotativo: El hombre de la máscara de hielo y agregados.

PROVIDENCIA — Providencia N.º 62. — Teléfono N.º 46073. — Especial y noche: Soñar no cuesta nada.

RADIO CITY — Irrarrázaval número 2709. — Teléfono número 48421. — Rotativo: El hombre de la máscara de hielo y agregados.

RECOLETA — Recoleta N.º 697. — Teléfono N.º 63374. — Rotativo: Deseo. Amor desnudo y La rubia pide socorro.

ORIENTE — Providencia esq. P. 297. — Teléfono N.º 41354. — Rotativo: Deseo. Amor desnudo y La rubia pide socorro.

REAL — Compañía 1040. — Teléfono número 63555. — M. E. y N.: La pícara Su Sú.

REPUBLICA — El pijama de Adán. La novela de un joven pobre.

SAN MIGUEL — Av. Central 1302. — Teléfono N.º 83275. — Especial y noche: Una vez en la vida y Tres amados en París.

SELECTA — Chacabuco N.º 1176. — Teléfono N.º 92194. — Especial y noche: El secreto de la actriz. Hombre marcado. 8. a. Tambor de Pili Manchú.

SANTA LUCIA — B. O'Higgins esq. S. Izquierdo. — Tel. 61379. — M. E. y N.: Cuando florece el naranjo.

SANTIAGO — Martes 8.39. — Teléfono número 32588. — Matinée, especial y noche. La pícara gaucha y Hacia la ofensiva.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61357. — Especial y noche: Cundo canta el corazón y La casa de los cuervos.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio. — Rotativo: Son cartas de amor.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

FERNANDITO Y CARABANTES PELEAN ESTA NOCHE

ENORME ENTIUSIASMO HA DESPERTADO ESTE GRAN COMBATE.—DIEZ ROUNDS SOSTENDRAN TORREGROSA Y RAUL REMIS EN EL MATCH DE SEMIFONDO

Esta noche el espectáculo pugilístico que se efectúa en el ring del Teatro Caupolicán, en el que protagonizan el encuentro de fondo Antonio Fernández y Raúl Carabantes, marca uno de los acontecimientos de más trascendencia en la historia de nuestro pugilismo profesional, ya que se trata de ver frente a frente a los dos más cotizados valores del boxeo rentado en un match revancha, que con justa razón ha logrado despertar un inusitado interés.

En dos ocasiones anteriores han peleado estos boxadores y, aún cuando la segunda vez, el 5 de enero de 1938 el triunfo correspondió a Fernandito, el empate obtenido primero el 4 de diciembre de 1937, estableció la equiparidad de medios entre am-

bos, que no pudo decidir en la segunda pelea el vencedor, ya que el margen de puntos que decretó su triunfo fué sumamente estrecho.

Son en realidad Fernandito y Carabantes los únicos que más se merecen, por sus medios, que guardan cierta similitud en su estilo y una completa analogía en su capacidad física.

LA CAMPANA EN EL EXTRANJERO

Después de cinco años, tres meses y veinticinco días, vuelven Carabantes y Fernandito a encararse, pero ahora la posición de ambos distinta de la que han sido en el torneo de la fecha.

Carabantes viene ahora de cumplir una campaña de tres años en los rings de Estados Unidos, Cuba y Panamá. Ha fortificado su prestigio profesional en tal forma, que ahora se le considera en esos puntos, como un pugilista de excepcionales medios.

Sus encuentros con Beliose empataron, con Dal Caccio, Holman Williams, Eddie Zaric, Harry B. Bok, Bobo, Eddie, Kid Adeca, José Legon, etc., dan una personalidad definitiva, pues, hay que convenir en que estos, la mayoría están clasificados entre los mejores pesos medio o medio medianos del mundo.

LOS DOS ESTAN OPTIMISTAS

Durante estos últimos días hemos estado en constante contacto con los rivales de esta noche. Los dos se demuestran optimistas y seguros de su victoria.

Fernandito nos dijo que comprendía que la pelea era difícil. Me he cuidado como sólo lo hago para las más grandes peleas, comprendo que Carabantes en su pelea subió al ring con una dosis de ambición muy justificada. A él un triunfo l significaría una victoria inmediata, ya que luego volvería a Estados Unidos.

La empresa nos pide hacer especial recomendación a los aficionados, que las puertas de ga-

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Se cierra para esta tarde a las 18 horas, al Congreso de Delegados de la Federación de Box de Chile a sesión ordinaria, y a las 19:15 y 19:30 a sesión extraordinaria en primera y segunda citación, con el fin de tratar lo referente a la venta del Estadio Chile, de propiedad de esta Federación.

Asimismo se nos encarga advertir que las entradas numeradas estarán a la venta desde las 10 horas, y que las que han sido reservadas, deben ser retiradas antes de mediodía. Despues serán entregadas a la venta.

EL PESAJE

El pesaje oficial de los profesionales que intervienen en esta reunión se hará a las 12 horas en punto, en la Federación de Box de Chile.

Por su parte Carabantes, dijo que Fernández había perdido algo de rapidez. Al golpe no le temo, pues si bien es cierto que ahora es más efectivo su golpe, no creen que una maza efectiva alcance a sacarle sangre por rápidas y para ello me he entrado en forma cuidadosa.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

Contribuirá también al mejor éxito de la velada de esta noche, el programa que en general ofrece marcas especiales de interés.

Se iniciará con un preliminar a seis rounds en el que veremos lo del Tani con el agresivo peleador portero, Tani Caupolicán.

La segunda pelea, a ocho rounds será entre Ricardo André, ya conocido de los aficionados, y que se ha destacado entre los porteros por su agresividad y valentía y Rogelio Dínamarca, el valiente peleador del Tani.

Después en diez rounds se enfrentarán el cubano Joaquín Torregrosa y Raúl Remis, que han mostrado una gran promesa en las luchas y seguramente se supera haciendo abrigar muy fundadas esperanzas por su calidad y valentía.

La pelea con Torregrosa, por el honor y reciedumbre del cubano, promete revestir caracteres de excepcional violencia.

LAS PUERTAS DE GALERIA Y ANFITEATRO

La empresa nos pide hacer especial recomendación a los aficionados, que las puertas de ga-

ESTA CULMINANDO EN EMOCION EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

MAÑANA SE REALIZA LA 24.a RUEDA Y LUCHAN EL FAMOSO CATCHER CHILENO PABLO GARDIAZABAL Y EL RUSO PEPKA

También se tramarán en feroz combate NICK OLSON (El Estrangulador) con HACKNEY (El Tarzán Árabe) y el estilista Charles Ulsemmer con Porfirio Orlando

El doble campeonato de catch que se viene realizando con gran público en el ring del famoso teatro Caupolicán, está llegando a su punto culminante en emoción y desarrollo. El público ha seguido con vivo interés todos los combates, tanto en el ring como en las luchas que vienen en las próximas ruedas son de gran importancia para los vencedores.

Porfirio Orlando que realizaron el portugués Joe Pasiegas (El Angelito), con el ruso Gregorio Pepka, tuvo un final sorpresivo, pues el portugués en el segundo round cuando la lucha se estaba haciendo más violenta, atacó al ruso con sus espectaculares golpes de "hacha", pero con tan mala suerte que una de sus

doce luchas que realizó el portugués que se viene realizando con gran público en el ring del famoso teatro Caupolicán, está llegando a su punto culminante en emoción y desarrollo. El público ha seguido con vivo interés todos los combates, tanto en el ring como en las luchas que vienen en las próximas ruedas son de gran importancia para los vencedores.

PABLO GARDIAZABAL Y EL RUSO GREGORIO PEPKA

Del programa de mañana, a luchas que más deberá interesar a la afición, es que se presentará el famoso calífer chileno Pablo Gardiazabal, que defiende los colores nacionales en el campeonato internacional, contra el fuerte luchador ruso Gregorio Pepka.

Pablo Gardiazabal ha demostrado hasta aquí que es capaz de alternar con éxito frente a los más calificados camponeos extranjeros pues en su mayoría del lado de su compatriota Porfirio Orlando, lo ha hecho en forma espectacular con una difícil lucha que hizo en forma maestra, casi sin usar las manos; todo el trabajo lo hizo con los pies hasta dominar a su contendiente, recibiendo una calurosa ovación del público que llenaba el gran teatro Caupolicán.

Gregorio Pepka es uno de los puntos más altos del campeonato internacional, su lucida de mañana es decisiva y tendrá que apelar a todos sus recursos para conseguir el triunfo.

ISMAEL HACKLEY CONTRA EL ESTRANGULADOR NICK OLSON

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.

CHARLES ULSEMMER CON PORFIRIO ORLANDO

Se completa el programa de las luchas internacionales de mañana con el encuentro del estilista francés Charles Ulsemmer con el italiano-argentino Porfirio Orlando, lucha que puede resultar de gran emoción, pues Orlando está muy bien entrenado y ha hecho poca afrontación en su pelea con el ruso Pepka.

EL ANGELITO JOE PASTE-GAS PERDIO POR RETIRO EN EL MIÉRCOLES

Otra de las luchas que figura en el programa de mañana y que seguramente va a tener un carácter de gran emocionante es la que se presentará entre el árabe Ismael Hackley contra el fuerte y brusco luchador campeón de la Armada de los EE UU. Nick Olson (El Estrangulador).

Olson, por su característica forma de luchar va a encontrar en Hackley un rival muy difícil, y su fuerza se va a estrellar contra la destreza y gran agilidad del árabe Tariq Abdón.